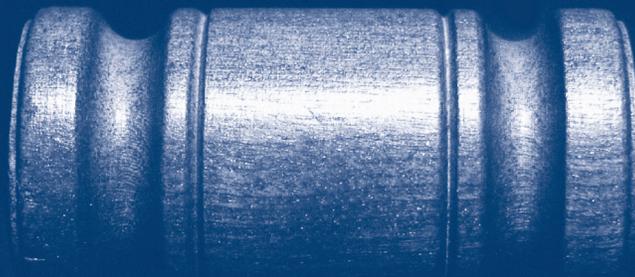


El Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC)

Evaluando la capacidad de América Latina para detectar,
castigar y prevenir la corrupción

2022



Brian Winter
Vicepresidente de Policy, AS/COA

Geert Aalbers
Socio, Control Risks

QUIÉNES SOMOS



Americas Society/Council of the Americas es el principal foro dedicado a la educación, al debate y al diálogo en las Américas. Su misión es fomentar el entendimiento de los asuntos contemporáneos políticos, sociales y económicos que enfrentan América Latina, el Caribe y Canadá. Las conclusiones de este reporte no necesariamente reflejan los puntos de vista de AS/COA y sus miembros.

Control Risks

Control Risks es una empresa global de consultoría especializada en riesgos que ayuda a construir organizaciones seguras, en regla y resilientes en una época de riesgos cambiantes y conectividad. Nuestros expertos, repartidos en 36 oficinas, ayudan a nuestros clientes a investigar irregularidades y resolver crisis, y proporcionan la visión estratégica y la inteligencia necesaria para que las empresas puedan aprovechar oportunidades y crecer.

Tabla de Contenidos

02 Introducción

04 Visualización de Datos

04 Puntajes Generales

05 Comparación 2019-2022

06 Resultados por Categoría

07 Reportes País

07 Uruguay

09 Costa Rica

11 Chile

13 Perú

15 República Dominicana

17 Argentina

19 Panamá

21 Colombia

23 Ecuador

25 Brasil

27 Paraguay

29 México

31 Guatemala

33 Bolivia

35 Venezuela

37 Metodología

41 Apéndice de Datos

junio de 2022



El Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC) 2022

Evaluando la capacidad de América Latina para detectar, castigar y prevenir la corrupción

La lucha contra la corrupción presentó un panorama heterogéneo en toda América Latina durante el año pasado. Algunos países mostraron resiliencia, mientras que otros, incluidos los dos países más grandes de la región, México y Brasil, sufrieron nuevos reveses en instituciones claves y en el entorno anticorrupción en su conjunto. Para muchos ciudadanos a lo largo de América Latina, la lucha continua contra la COVID-19 y los problemas económicos como la inflación, ahora agravados por el conflicto de Rusia con Ucrania, han tomado prioridad sobre la corrupción. Muchos gobiernos de la región han relegado las reformas anticorrupción como una prioridad menor. En consecuencia, muchos de los poderes judiciales y organismos anticorrupción de la región han tenido dificultades en comparación con lo ocurrido a mediados de la década de 2010, cuando el movimiento anticorrupción gozaba de mayor apoyo popular y atención gubernamental.

No obstante, el escenario general en 2022 fue de relativa estabilidad tras los claros retrocesos de los últimos años. Varios gobiernos hicieron de la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de las instituciones una prioridad. En particular, el entorno anticorrupción se mantuvo estable incluso en países donde hubo elecciones recientes como Chile, Costa Rica, Ecuador y Perú, lo que indica la fortaleza de ciertas instituciones clave.

Otros países vieron un panorama más matizado: Los retrocesos en la capacidad legal a veces se produjeron junto con los avances en la calidad de la prensa o en la fuerza de la sociedad civil. Quedó claro que los esfuerzos para combatir la corrupción, aunque estén sometidos a cierta presión, siguen siendo una prioridad para muchos ciudadanos en toda la región.

UN INSTRUMENTO BASADO EN DATOS

En este contexto, Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) y Control Risks publican la cuarta edición del Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC). Publicado por primera vez en 2019, el índice evalúa la capacidad de los países latinoamericanos para detectar, castigar y prevenir la corrupción.

En lugar de medir los niveles percibidos de corrupción, el Índice CCC evalúa y clasifica a los países en función de la eficacia con la que combaten la corrupción. Se considera que los países con una puntuación más alta tienen más probabilidades de que los actores corruptos sean enjuiciados y sancionados. La impunidad continua es más probable en los países situados en el extremo inferior de la escala.

El Índice CCC examina 14 variables clave, como la independencia de las instituciones judiciales, la fuerza del periodismo de investigación y la cantidad de recursos disponibles para combatir la delincuencia de cuello blanco. El índice se basa en una gran cantidad de datos y en una encuesta propia realizada entre los principales expertos en anticorrupción de Control Risks, del mundo académico, de la sociedad civil, de los medios de comunicación y del sector privado. Por tercer año consecutivo, el índice abarca 15 países, que en conjunto representan 92% del PIB de América Latina.

El país con mayor puntuación en el Índice CCC 2022 es Uruguay (7.42 sobre 10). Uruguay es seguido por Costa Rica (7.11), Chile (6.88), Perú (5.66), República Dominicana (5.19), Argentina (5.04), Panamá (4.96), Colombia (4.87), Ecuador (4.82), Brasil (4.76), Paraguay (4.45), México (4.05), Guatemala (3.38), Bolivia (2.57) y Venezuela (1.63).

ENTRE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES ESTÁN:

- A pesar de registrar un descenso en su puntuación por primera vez desde el lanzamiento del índice, Uruguay fue el país con mejor rendimiento en el Índice por tercer año consecutivo. Costa Rica y Chile se mantuvieron en los tres primeros lugares, como lo han hecho desde 2020. Los tres últimos países del ranking también fueron los mismos que en 2021.
- Cuatro de los 15 países evaluados experimentaron un descenso significativo en sus puntuaciones. Siete países tuvieron variaciones menores o moderadas en su puntuación. Cuatro países experimentaron mejoras significativas.
- Guatemala experimentó el mayor descenso en el Índice, y Uruguay, Argentina, Brasil y México también registraron retrocesos. Con excepción de Uruguay, las puntuaciones de estos países han disminuido cada año desde que se publicó el Índice por primera vez.
- Los países que se encuentran más abajo en el Índice mostraron algunos signos de mejora. Paraguay avanzó en aspectos de su capacidad legal, mientras que Bolivia y Venezuela tuvieron un crecimiento menor en áreas específicas relacionadas con la sociedad civil y los medios de comunicación.
- La República Dominicana fue el país que vio la mayor mejora en su puntuación, continuando una trayectoria ascendente de dos años.

El objetivo del Índice CCC no es avergonzar o discriminar a los países, sino fomentar un debate basado en políticas públicas, ayudando a los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado a identificar—mediante datos y una metodología sólida—las áreas de éxito y las deficiencias que deben abordarse.

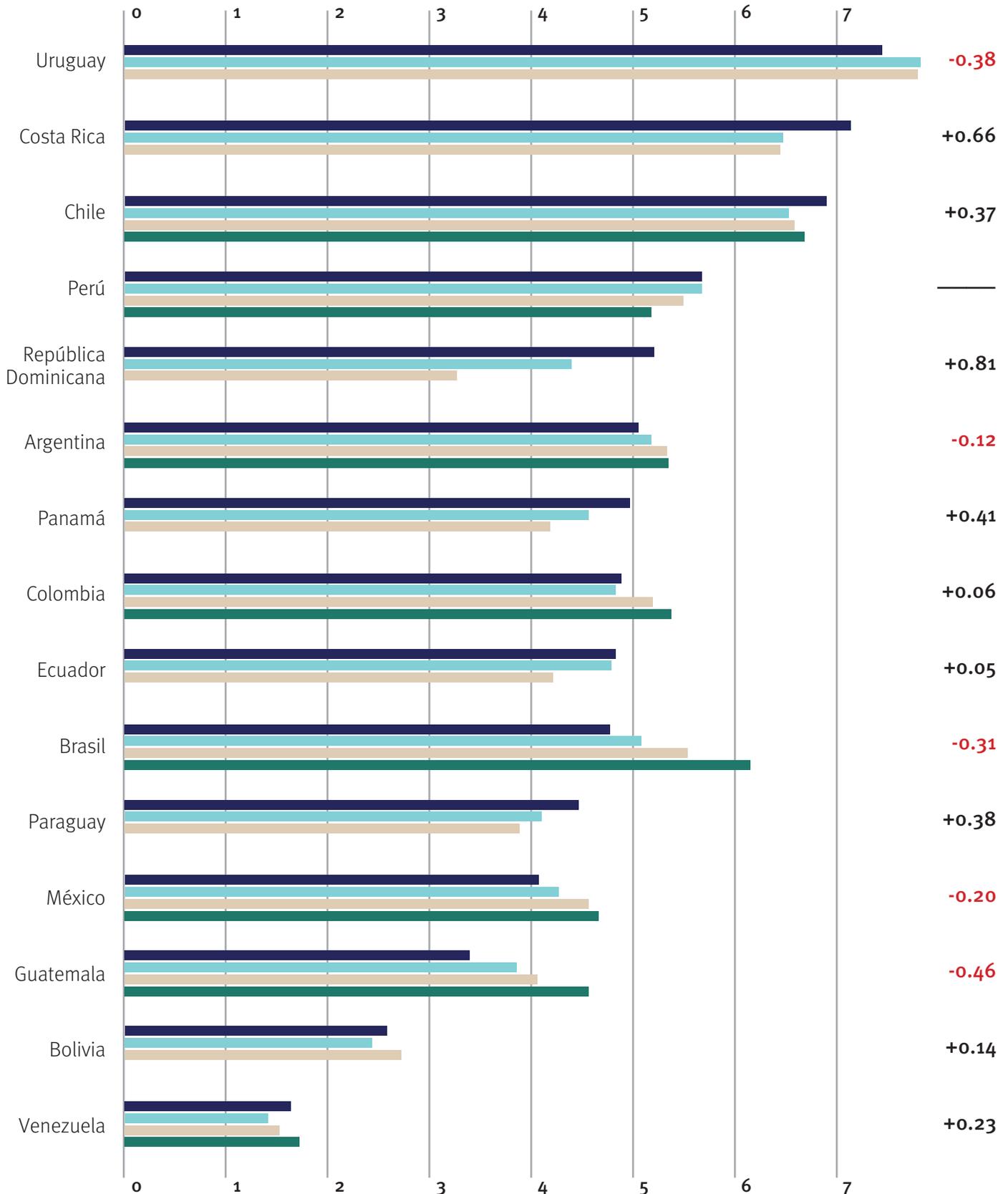
Puntaje General



Puntajes Generales

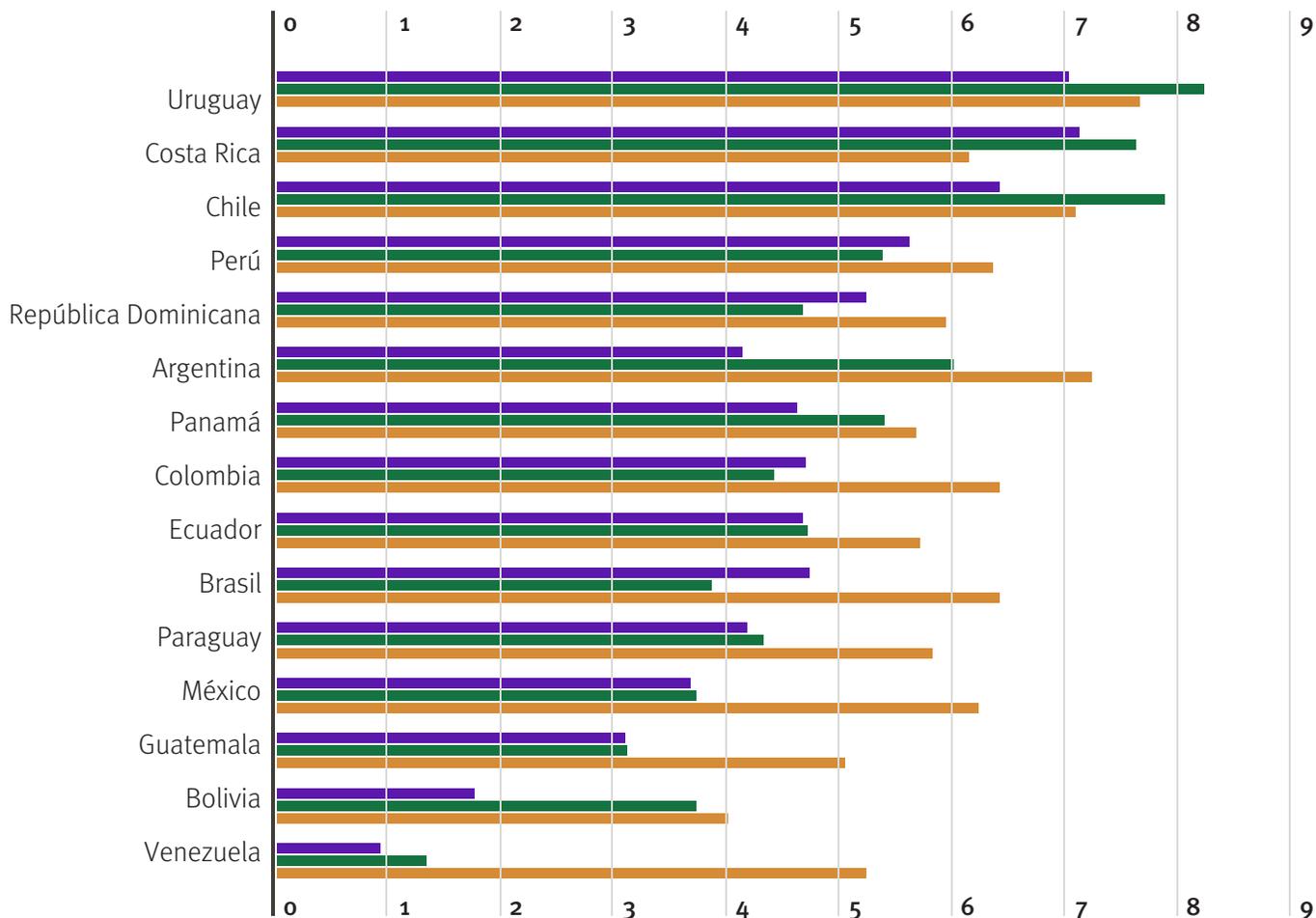
● 2022 ● 2021 ● 2020 ● 2019

Variación
2021-2022



Resultados por Categoría

■ Capacidad Legal
 ■ Democracia e Instituciones Políticas
 ■ Sociedad Civil y Medios de Comunicación



Capacidad Legal



Democracia e Instituciones Políticas



Sociedad Civil y Medios de Comunicación





URUGUAY

1
RANKING

7.42

Puntaje General 2022

7.80

Puntaje General 2021

7.78

Puntaje General 2020

n/a

Puntaje General 2019

7.03 Capacidad Legal

8.23 Democracia e Instituciones Políticas

7.66 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría

Capacidad Legal

Independencia y eficiencia judicial

Independencia y eficacia de los organismos anticorrupción

Acceso a la información pública y transparencia general del gobierno

Independencia y recursos de la Fiscalía General y de los agentes de investigación

Nivel de conocimientos y recursos disponibles para combatir los delitos de cuello blanco

Calidad de los instrumentos de delación premiada

Nivel de cooperación internacional en materia de orden público

Democracia e Instituciones Políticas

Calidad y aplicabilidad de la legislación sobre financiación de campañas

Procesos legislativos y de gobierno

Calidad general de la democracia

Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Movilización de la sociedad civil contra la corrupción

Mejoras en la educación

Calidad de la prensa y del periodismo de investigación

Comunicaciones digitales y redes sociales





1

RANKING

URUGUAY

A pesar de una caída de casi 5% en su puntuación global, Uruguay mantuvo la primera posición en el Índice, la cual ha mantenido desde 2020. Mientras que las puntuaciones de Uruguay en las categorías de democracia e instituciones políticas y sociedad civil y medios de comunicación se mantuvieron estables, el país sufrió una caída de 7% en la categoría de capacidad legal. Los descensos en las variables que evalúan el nivel de cooperación internacional, la eficacia de los organismos anticorrupción y la capacidad de Uruguay para combatir los delitos de cuello blanco contribuyeron a este retroceso. Aun así, Uruguay supera la media regional en todas las variables del Índice gracias a sus instituciones independientes, su activa sociedad civil y sus sólidas credenciales democráticas.

En 2022, el principal acontecimiento que afectó a la capacidad de Uruguay para combatir la corrupción fue la Ley de Urgente Consideración (LUC), ratificada en un referéndum celebrado en marzo. La LUC fue un paquete legislativo impulsado por el gobierno que introdujo una serie de cambios en el marco legal del país, principalmente para atraer inversiones privadas y extranjeras. Entre sus disposiciones, la LUC incluyó la flexibilización de algunas restricciones para las transacciones en efectivo, así como cambios en los procedimientos para informar ciertos actores (no financieros). Algunos observadores afirman que estos cambios potencialmente podrían obstaculizar, en cierta medida, la capacidad de Uruguay para luchar contra el lavado de dinero.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

La designación de un nuevo fiscal de corte permanente es posible. Requerirá la aprobación legislativa, y probablemente se convertirá en piedra de toque del debate político en el legislativo, que está muy dividido entre la coalición gobernante y la oposición.

La persistente falta de financiación de la principal agencia anticorrupción del país, la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), que ha suscitado preocupación entre los expertos en cuanto a la capacidad de la institución para llevar a cabo operaciones sofisticadas.

El acercamiento de Uruguay a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a la Unión Europea (UE) puede mejorar aún más sus normas de gobernanza. El país se adhirió recientemente a la Declaración sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales de la OCDE, y en octubre de 2021 la UE ratificó el estatus de Uruguay como jurisdicción cooperante.



COSTA RICA

2
RANKING

7.11

Puntaje General 2022

6.45

Puntaje General 2021

6.43

Puntaje General 2020

n/a

Puntaje General 2019

7.12 Capacidad Legal

7.63 Democracia e Instituciones Políticas

6.14 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría

Capacidad Legal

Independencia y eficiencia judicial

Independencia y eficacia de los organismos anticorrupción

Acceso a la información pública y transparencia general del gobierno

Independencia y recursos de la Fiscalía General y de los agentes de investigación

Nivel de conocimientos y recursos disponibles para combatir los delitos de cuello blanco

Calidad de los instrumentos de delación premiada

Nivel de cooperación internacional en materia de orden público

Democracia e Instituciones Políticas

Calidad y aplicabilidad de la legislación sobre financiación de campañas

Procesos legislativos y de gobierno

Calidad general de la democracia

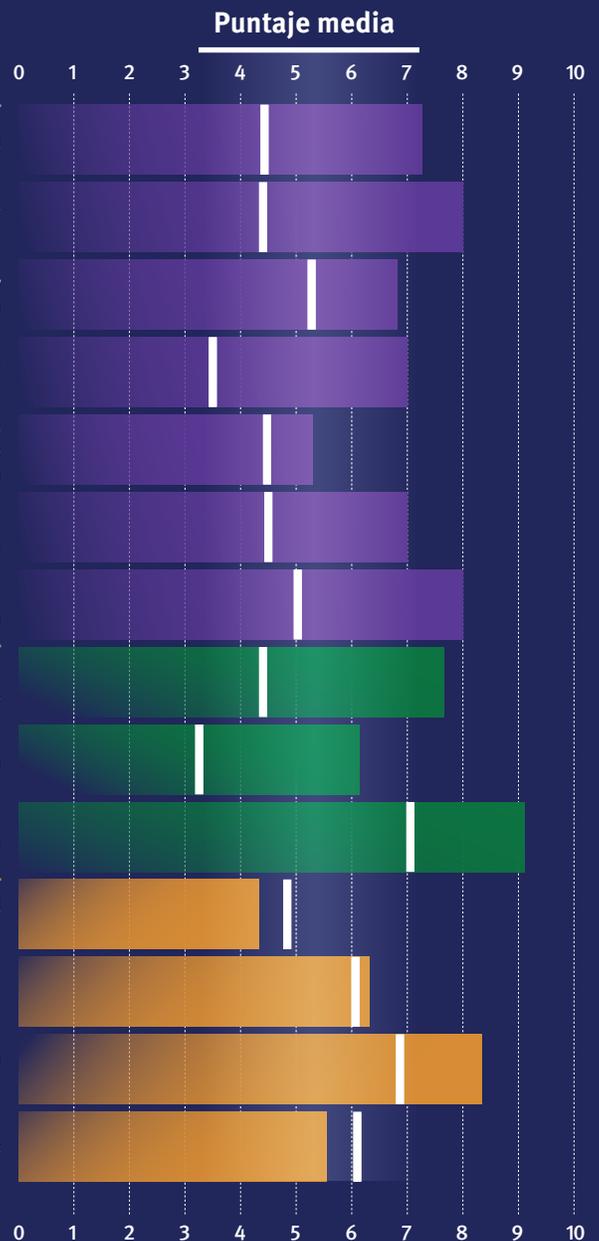
Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Movilización de la sociedad civil contra la corrupción

Mejoras en la educación

Calidad de la prensa y del periodismo de investigación

Comunicaciones digitales y redes sociales





2

RANKING

COSTA RICA

Costa Rica registró un crecimiento general del 10% con respecto al año anterior, superando a Chile por primera vez y situándose en segundo lugar, por detrás de Uruguay. El país experimentó una mejora moderada tanto en la categoría de capacidad legal como en la de democracia e instituciones políticas, donde se sitúa entre los tres primeros puestos de la región. La desilusión popular con la clase política probablemente contribuyó a un retroceso de casi el 7% en la categoría de sociedad civil y medios de comunicación, provocado por un descenso en las variables que evalúan la movilización de la sociedad civil contra la corrupción y las comunicaciones digitales y las redes sociales.

En el último año, Costa Rica dio pasos importantes para investigar y prevenir la corrupción. En agosto, Costa Rica lanzó la Estrategia Nacional de Integridad y Prevención de la Corrupción (2021-2030) para priorizar la prevención de la corrupción y para coordinar a 17 grupos de los sectores privados y públicos, así como de la sociedad civil.

Las autoridades de Costa Rica anunciaron recientes investigaciones sobre presuntas esquemas de corrupción entre empresas constructoras y funcionarios públicos. Según las autoridades, el caso de corrupción de Cochinilla provocó un déficit de 127 millones de dólares en el presupuesto nacional de obras viales de 2018 a 2020. Varios alcaldes fueron detenidos en noviembre en relación con otro caso de presunta corrupción en el sector de las obras públicas. En agosto de 2021, la Fiscalía General imputó a un exlegislador y a un empresario en relación con presuntos sobornos en el sonado caso del cementazo, un esquema que salió a relucir en 2017 que involucra a funcionarios del Estado, a un banco público y a las importaciones de cemento desde China.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

El presidente Rodrigo Chaves, que se lanzó con una plataforma antisistema y anticorrupción, asumió el cargo en mayo. Es probable que el gobierno de Chaves dé prioridad a las reformas anticorrupción, pero su partido carece de mayoría legislativa, lo que podría retrasar la puesta en marcha de mejoras significativas.

Los observadores han expresado su preocupación por las críticas de Chaves a los medios de comunicación y al poder judicial, así como por las promesas que hizo en la campaña de promulgar reformas por referéndum o por decreto para eludir la asamblea legislativa.

Se seguirán de cerca los avances en el caso Cochinilla, uno de los mayores casos de corrupción en el sector de la construcción que se hayan visto en Costa Rica.



CHILE

3
RANKING

6.88

Puntaje General 2022

6.51

Puntaje General 2021

6.57

Puntaje General 2020

6.66

Puntaje General 2019

6.42 Capacidad Legal

7.88 Democracia e Instituciones Políticas

7.10 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría

Capacidad Legal

Independencia y eficiencia judicial

Independencia y eficacia de los organismos anticorrupción

Acceso a la información pública y transparencia general del gobierno

Independencia y recursos de la Fiscalía General y de los agentes de investigación

Nivel de conocimientos y recursos disponibles para combatir los delitos de cuello blanco

Calidad de los instrumentos de delación premiada

Nivel de cooperación internacional en materia de orden público

Democracia e Instituciones Políticas

Calidad y aplicabilidad de la legislación sobre financiación de campañas

Procesos legislativos y de gobierno

Calidad general de la democracia

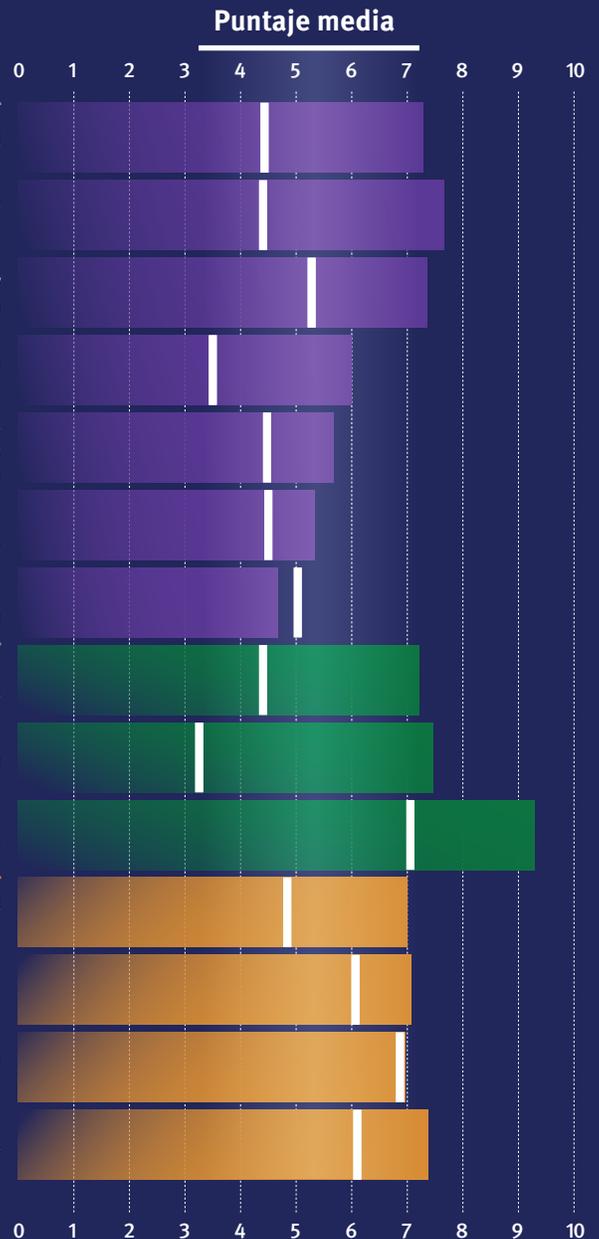
Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Movilización de la sociedad civil contra la corrupción

Mejoras en la educación

Calidad de la prensa y del periodismo de investigación

Comunicaciones digitales y redes sociales





3

RANKING

CHILE

La puntuación global de Chile aumentó un 5%, pero su trayectoria ascendente no mantuvo el mismo ritmo que la de Costa Rica, lo que llevó a Chile a descender del segundo puesto en 2021 al tercero en 2022. El país mantuvo su tercera posición en la categoría de capacidad legal, en la que se produjo un aumento del 8% en la puntuación con respecto al año anterior, reforzado por mejoras en variables clave que evalúan el nivel de cooperación internacional en materia de orden público y la independencia y eficacia de los organismos anticorrupción. Al igual que en 2021, Chile superó el promedio regional en casi todas las variables analizadas.

Chile tuvo un repunte en la variable que evalúa la movilización de la sociedad civil contra la corrupción, y casos prominentes de presunta corrupción han recibido una amplia cobertura mediática en los últimos meses. El expresidente Sebastián Piñera fue señalado en la filtración de los Papeles de Pandora en octubre de 2021 —él ha negado haber cometido algún delito. La Cámara de Diputados inició una moción de destitución contra Piñera, la cual fue rechazada por el Senado en noviembre. Las investigaciones relacionadas con la corrupción en el ejército llevaron a la dimisión del comandante en jefe del ejército en marzo. Sus tres predecesores también han sido investigados por presunto fraude.

El país está redactando una nueva Constitución que incluirá medidas en materia de corrupción y gobernanza. En abril, la Convención Constitucional aprobó diez artículos relacionados con la probidad, la transparencia y la rendición de cuentas. El Presidente Gabriel Boric, en el cargo desde marzo, ha anunciado un ambicioso conjunto de reformas, incluyendo una agenda anticorrupción y de probidad.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

Se espera que la Convención Constitucional elabore un borrador de la constitución en julio. La falta de consenso en cuestiones clave puede retrasar el proceso, y la disminución del apoyo público a la Convención ha planteado la posibilidad de que la constitución no se apruebe en un referéndum programado para septiembre.

Es probable que Boric se enfoque en la transparencia y en las reformas anticorrupción para responder a las preocupaciones de su electorado y para intentar apuntalar la aprobación popular, que ha disminuido desde el inicio de su mandato. Sin embargo, los apremiantes desafíos en materia de seguridad podrían relegar las reformas anticorrupción a un segundo plano.



PERÚ

4
RANKING

5.66

Puntaje General 2022

5.66

Puntaje General 2021

5.47

Puntaje General 2020

5.17

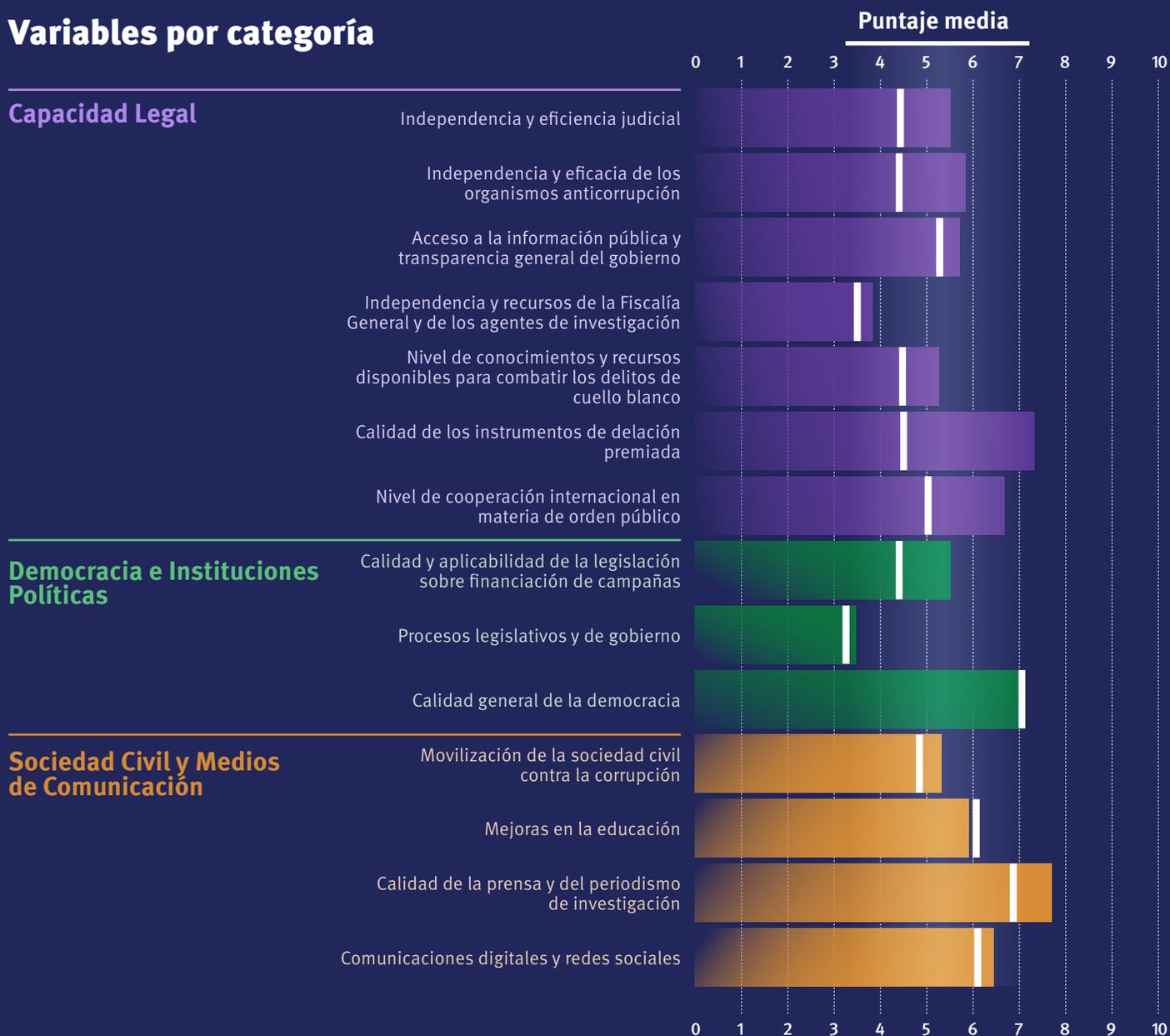
Puntaje General 2019

5.61 Capacidad Legal

5.38 Democracia e Instituciones Políticas

6.35 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





4

RANKING

PERÚ

Al igual que en 2021, Perú se situó en la cuarta posición del Índice, y su puntuación global y por categorías se mantuvo estable. El país experimentó un retroceso del 9% en la variable que mide los procesos legislativos y de gobierno, reflejando las tensiones persistentes entre los poderes ejecutivo y legislativo. Desde que asumió el cargo en julio de 2021, el presidente Pedro Castillo se ha enfrentado a una serie de mociones de vacancia, y su administración ha luchado por crear un consenso en torno a su programa de reformas.

Las instituciones judiciales peruanas han mantenido un avance gradual en los procedimientos de corrupción. La Junta Nacional de Justicia (JNJ) ha seguido afrontando la corrupción en el poder judicial y ha destituido a funcionarios públicos en el marco de la investigación del caso Cuellos Blancos del Puerto. El juicio contra el expresidente Ollanta Humala, que supuestamente recibió financiación ilegal para su campaña por parte de la empresa brasileña Odebrecht, comenzó en febrero.

La Fiscalía de la Nación ha iniciado investigaciones por presunta corrupción contra Castillo y su círculo más cercano, y el presidente ha negado haber actuado de manera indebida. La inmunidad presidencial limita la posibilidad de que se produzcan avances significativos en las investigaciones hasta que finalice el mandato de Castillo en 2026.

La corrupción en el sector público está muy extendida y genera pérdidas considerables para el gobierno. Castillo ha impulsado la creación de una plataforma digital para promover la debida diligencia del sector público.

La puntuación que evalúa la movilización de la sociedad civil contra la corrupción se redujo en un 6% desde 2021, lo que probablemente refleje la creciente preocupación pública por el aumento de los precios de los alimentos y el combustible, más que por los problemas de corrupción.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

Otras mociones de vacancia contra Castillo y la continua inestabilidad política.

Es posible que este año se celebre un juicio contra la líder opositora, Keiko Fujimori, por lavado de dinero.

El proceso de adhesión de Perú a la OCDE comenzó este año, e incentivará los esfuerzos para reforzar las prácticas de integridad.



5
RANKING

REPÚBLICA DOMINICANA

5.19

Puntaje General 2022

4.38

Puntaje General 2021

3.26

Puntaje General 2020

n/a

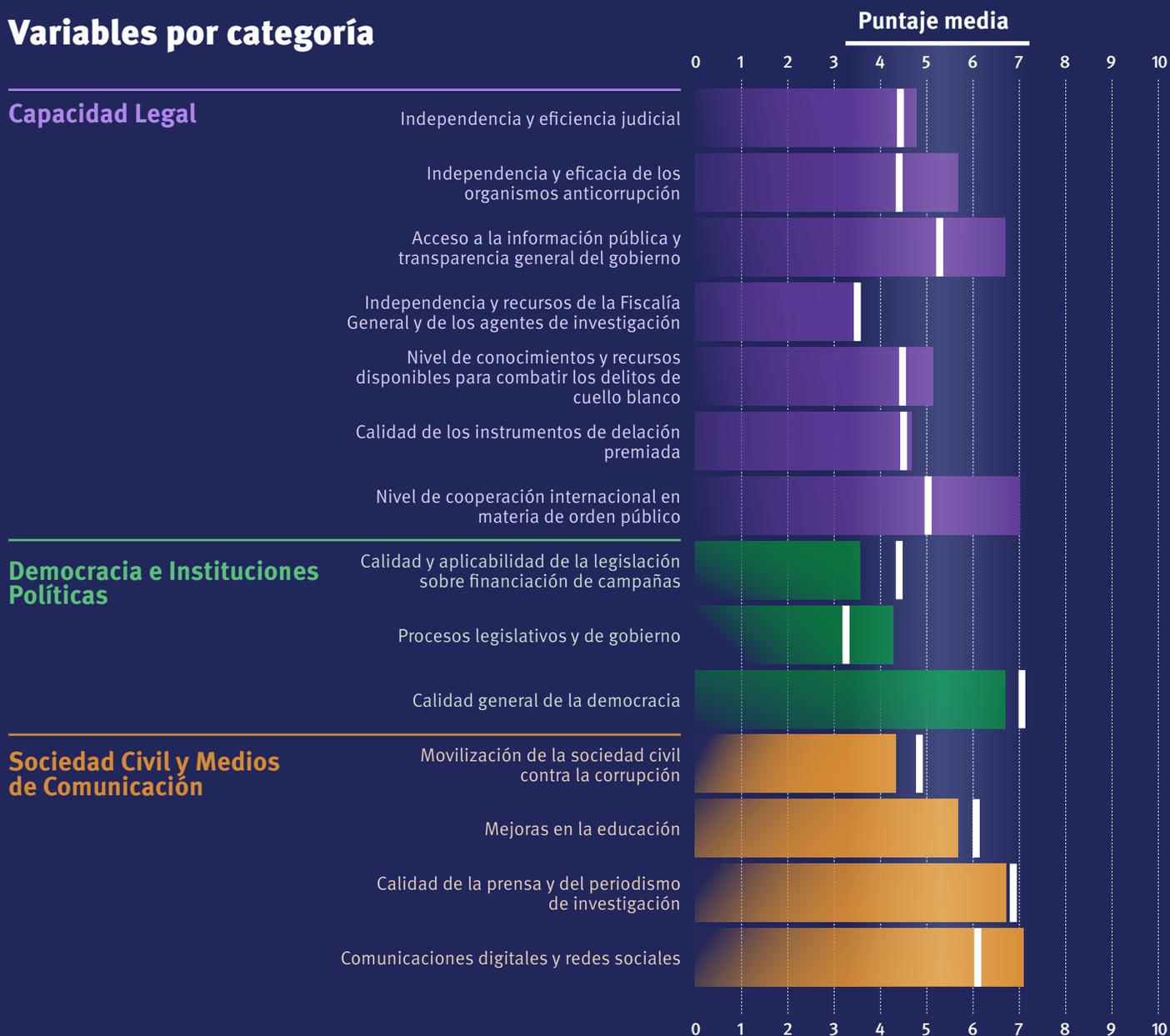
Puntaje General 2019

5.23 Capacidad Legal

4.66 Democracia e Instituciones Políticas

5.95 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





5

RANKING

REPÚBLICA DOMINICANA

La República Dominicana continuó su ascenso en el Índice CCC, pasando del décimo puesto en 2021 al quinto en 2022. La puntuación global del país mejoró un 18% desde 2021, impulsada por un crecimiento del 24% en la categoría de capacidad legal y un avance significativo en las variables que evalúan la cooperación internacional y los organismos anticorrupción. Estos avances reflejan el empeño del presidente Luis Abinader en la lucha contra la corrupción desde que llegó al poder en 2020. Su administración ha propuesto una ley para promover la transparencia en los contratos públicos, ha instituido programas de cumplimiento en las instituciones públicas y ha promulgado una ley para simplificar la burocracia.

A pesar de estas reformas, se necesitan más recursos para luchar contra la corrupción, y la procuradora general ha solicitado que el Congreso dedique más fondos al Ministerio Público. En el último año han continuado las investigaciones anticorrupción de alto nivel, tales como la Operación Coral y la Operación Antipulpo. Estas operaciones se han centrado principalmente en personas vinculadas a la administración anterior, lo que ha dado lugar a acusaciones de que estas investigaciones tienen una motivación política. El gobierno de Abinader también ha investigado supuestos actos de corrupción dentro de su propia administración. Abinader fue señalado en la filtración de los Papeles de Pandora de octubre de 2021, en los que se detallaba el uso de empresas en paraísos fiscales por parte de líderes políticos, y declaró que siempre ha cumplido con sus obligaciones fiscales.

La República Dominicana registró un aumento significativo en la variable que evalúa la movilización de la sociedad civil contra la corrupción, lo cual indica que los ciudadanos siguen exigiendo al gobierno que rinda cuentas y escrutan activamente los esfuerzos anticorrupción de la actual administración.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

Una posible reforma constitucional podría hacer que la Procuraduría General de la República Dominicana fuera más independiente del poder ejecutivo. Al margen de la posible reforma, la actual procuradora general se considera por lo general como una figura independiente.

Abinader ha respaldado un proyecto de ley de extinción de dominio para devolver los bienes robados al Estado y los activos de origen ilícito. El Congreso está debatiendo el proyecto de ley, que podría aprobarse antes de finales de 2022.

La Unidad de Análisis Financiero está llevando a cabo una evaluación del riesgo de lavado de activos a nivel nacional ante la próxima evaluación del país por parte del Grupo de Acción Financiera Internacional.



ARGENTINA

6
RANKING

5.04

Puntaje General 2022

5.16

Puntaje General 2021

5.32

Puntaje General 2020

5.33

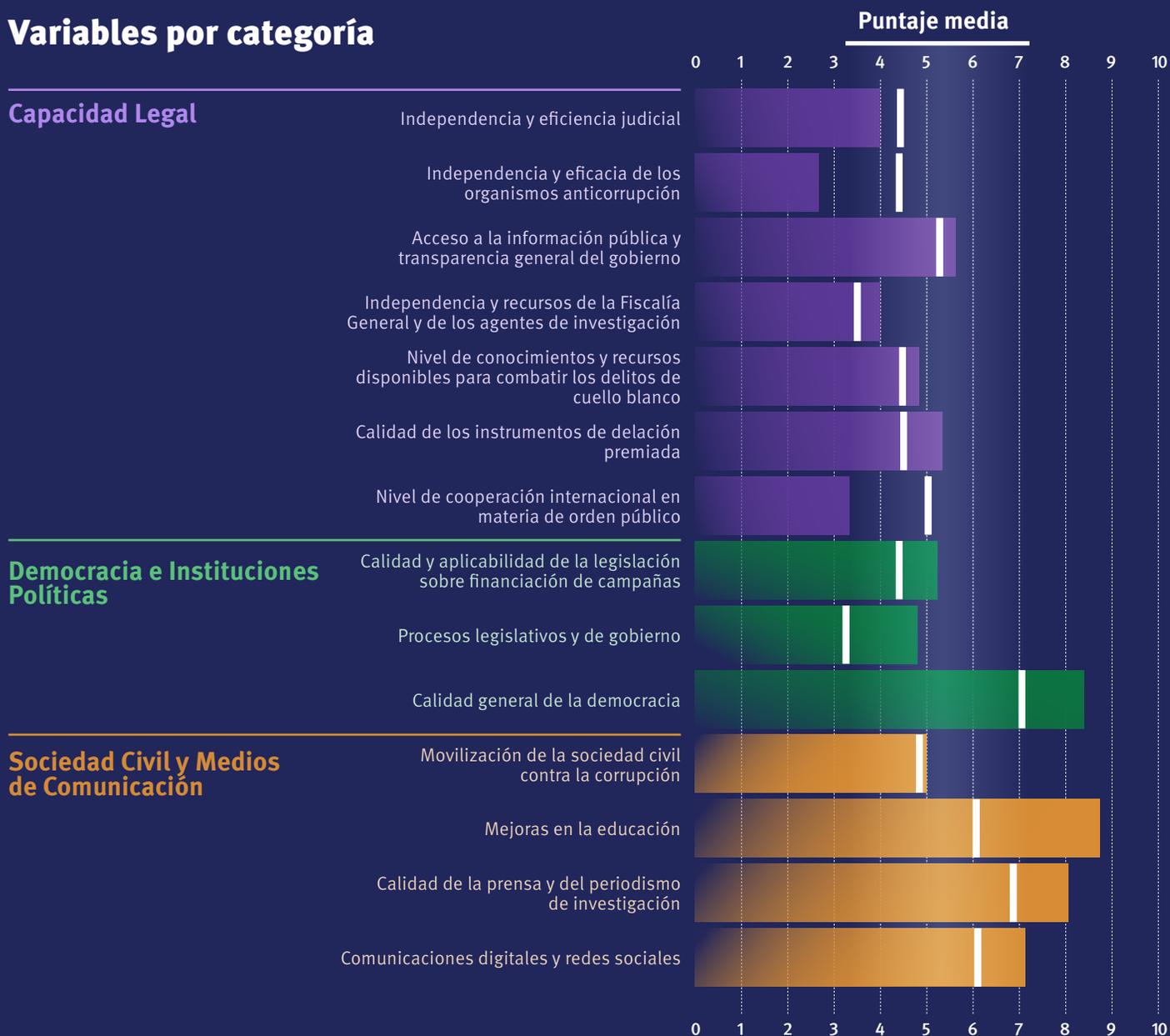
Puntaje General 2019

4.13 Capacidad Legal

6.01 Democracia e Instituciones Políticas

7.23 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





6

RANKING

ARGENTINA

La puntuación global de Argentina se redujo en un 2%, continuando así su trayectoria descendente a lo largo de tres años en el Índice y llevándole a caer del quinto al sexto puesto en la clasificación de 2022. Argentina registró ligeras mejoras en todas las categorías, excepto en la de capacidad legal, la cual tuvo un retroceso de 8%. Su puntuación en la independencia y eficiencia de los organismos anticorrupción cayó por tercer año consecutivo, situando a Argentina en el puesto 12 de la región en esa variable.

Los avances en la lucha contra la corrupción siguen siendo lentos. Un paquete de reformas judiciales impulsado por el gobierno de Alberto Fernández se encuentra estancado en el Congreso.

En 2019, la Oficina Anticorrupción comenzó a trabajar en un registro de transparencia (RITE) para reunir a los grupos del sector público y privado, consolidar las medidas de transparencia y difundir los programas de cumplimiento. Este proyecto se puso en marcha este año.

Argentina registró una mejora en la categoría de sociedad civil y medios de comunicación, donde ocupa el segundo lugar de la región, sólo por detrás de Uruguay. Las recientes manifestaciones contra la corrupción que representan tanto a los grupos pro-kirchneristas como a la oposición han sido muy concurridas, lo que sugiere que la lucha contra la corrupción puede ser un tema central en las elecciones generales de 2023.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

Las reuniones participativas para debatir el proyecto de la Ley de Integridad y Ética Pública, que comenzaron en octubre de 2021 y están abiertas a los ciudadanos argentinos. La ley pretende reformar las normas éticas y de responsabilidad pública de todos los poderes del Estado.

Las repercusiones del acuerdo entre el gobierno y el Fondo Monetario Internacional anunciado en enero. Además de modificaciones en la política fiscal, el acuerdo exige que el gobierno adapte la regulación argentina contra el blanqueo de capitales a las normas internacionales.

La expresidenta y actual vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner está imputada en múltiples investigaciones por corrupción, con un posible veredicto en el llamado Caso Vialidad en 2022. En todos los casos ella ha negado haber actuado de manera irregular.



PANAMÁ

7
RANKING

4.96

Puntaje General 2022

4.55

Puntaje General 2021

4.17

Puntaje General 2020

n/a

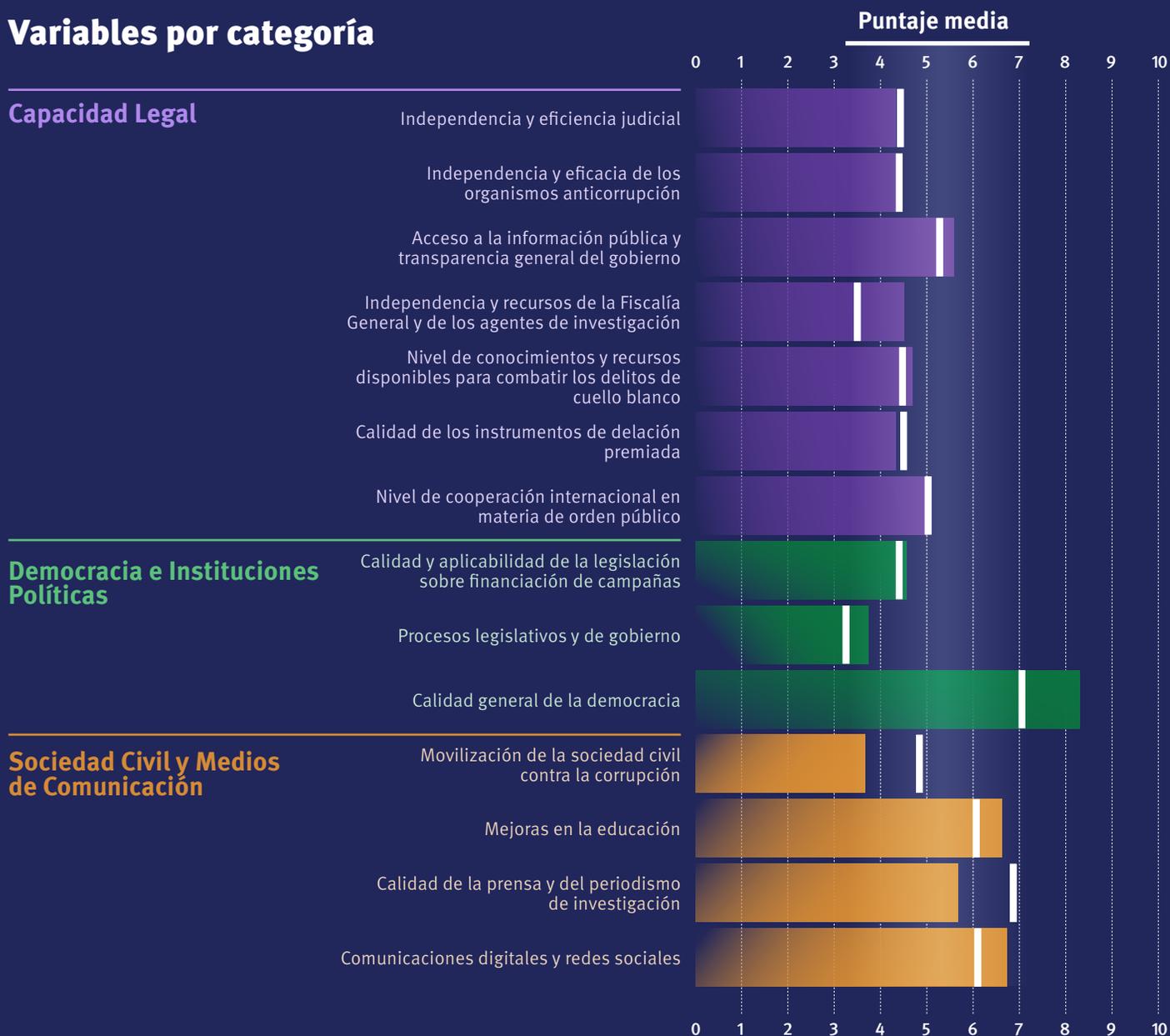
Puntaje General 2019

4.62 Capacidad Legal

5.39 Democracia e Instituciones Políticas

5.67 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





PANAMÁ

Panamá registró modestas mejoras y tuvo un crecimiento del 9% en su puntuación global, pasando del noveno puesto en 2021 al séptimo en 2022. El país experimentó ligeros avances en las tres categorías, mejorando sobre todo en las variables que evalúan los procesos legislativos y de gobierno, las comunicaciones digitales y redes sociales, y la independencia y eficiencia judicial.

Las autoridades panameñas llevaron a cabo investigaciones anticorrupción de alto nivel durante el año pasado, y hay una petición en marcha para destituir al alcalde de la Ciudad de Panamá. En abril, el tribunal electoral admitió una solicitud de revocación de mandato contra el alcalde, acusado de irregularidades administrativas, mala gestión presupuestaria y falta de transparencia, que él ha negado. En agosto de 2021, el gobierno dio un paso atrás en materia de transparencia cuando la administración de Laurentino Cortizo emitió la Resolución 71, que restringe el acceso a los registros de las discusiones o actividades de los miembros del gabinete, el presidente y el vicepresidente por un período de diez años.

En marzo, el expresidente Ricardo Martinelli (2009-2014) obtuvo una protección legal en los casos relacionados con su presunta implicación en escándalos de corrupción, con lo cual podrá presentarse a la presidencia en las elecciones de 2024. Martinelli ha rechazado las acusaciones contra él. En mayo, un tribunal estadounidense sentenció a dos hijos de Martinelli a 36 meses de prisión por haber lavado 28 millones de dólares en sobornos de Odebrecht en beneficio de uno de sus parientes cercanos, un alto funcionario público en Panamá.

La aplicación de la ley en materia de prevención de blanqueo de capitales es un reto persistente para Panamá. En junio, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), con sede en París, la entidad intergubernamental global encargada de vigilar el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, decidió mantener a Panamá en su lista gris. En febrero, la Unión Europea mantuvo a Panamá en su lista de países no cooperantes en el ámbito fiscal.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

Una decisión del Tribunal Supremo sobre el recurso presentado para declarar inconstitucional la Resolución 71, que limita el acceso a las actas del poder ejecutivo.

El GAFI ha declarado que si Panamá no completa su plan de acción antes de octubre de 2022, considerará pedir a las jurisdicciones que ejerzan una mayor debida diligencia para las relaciones y transacciones comerciales con Panamá.



8
RANKING

COLOMBIA

4.87

Puntaje General 2022

4.81

Puntaje General 2021

5.18

Puntaje General 2020

5.36

Puntaje General 2019

4.69 Capacidad Legal

4.41 Democracia e Instituciones Políticas

6.42 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría

Capacidad Legal

Independencia y eficiencia judicial

Independencia y eficacia de los organismos anticorrupción

Acceso a la información pública y transparencia general del gobierno

Independencia y recursos de la Fiscalía General y de los agentes de investigación

Nivel de conocimientos y recursos disponibles para combatir los delitos de cuello blanco

Calidad de los instrumentos de delación premiada

Nivel de cooperación internacional en materia de orden público

Democracia e Instituciones Políticas

Calidad y aplicabilidad de la legislación sobre financiación de campañas

Procesos legislativos y de gobierno

Calidad general de la democracia

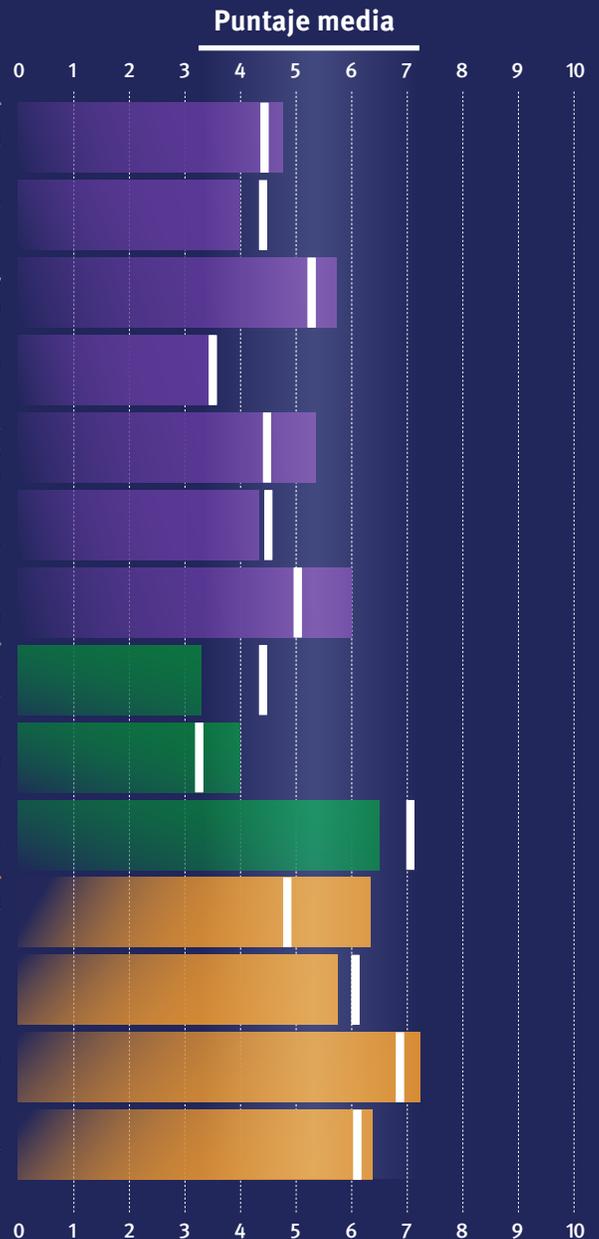
Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Movilización de la sociedad civil contra la corrupción

Mejoras en la educación

Calidad de la prensa y del periodismo de investigación

Comunicaciones digitales y redes sociales





8

RANKING

COLOMBIA

A pesar de haber tenido una pequeña mejora en su puntuación general, Colombia cayó del séptimo al octavo lugar en el Índice. Colombia avanzó ligeramente en las categorías de sociedad civil y medios de comunicación y de capacidad legal, pero descendió un 6% en la categoría de democracia e instituciones políticas, manteniendo una tendencia a la baja en esa categoría desde 2019 y quedando por detrás de la media regional.

Dentro de la categoría de capacidad legal, Colombia tuvo un retroceso del 20% en la variable que evalúa los organismos anticorrupción. Durante el mandato del presidente Iván Duque, la independencia de las oficinas de la Contraloría General de la República y de la Fiscalía General de la Nación ha sido ampliamente cuestionada. En enero, Duque promulgó un proyecto de ley anticorrupción de amplio alcance que aborda el papel de las empresas privadas en la facilitación y en la lucha contra la corrupción. Las nuevas medidas aumentan la probabilidad de que las empresas sean objeto de investigaciones por corrupción, pero algunos observadores afirman que la ley no aborda adecuadamente la influencia de los intereses especiales que existen en el gobierno ni las deficiencias del sistema judicial.

Colombia registró un descenso del 21% en la variable que evalúa la calidad y aplicabilidad de la legislación sobre financiación de campañas en un año electoral clave. Los colombianos eligieron un Congreso fragmentado en marzo, y la desconfianza en el proceso electoral ha crecido entre acusaciones de fraude y llamados para que se realice un recuento de los votos. La retórica anticorrupción ha sido común en todo el espectro político en esta temporada electoral, reflejando la demanda de reformas por parte de los ciudadanos. Colombia mostró una mejora significativa en la movilización de la sociedad civil contra la corrupción, manteniendo una trayectoria ascendente en esa variable desde el año 2019.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

El presidente electo Gustavo Petro ha propuesto reformas anticorrupción como legislación para la protección de denunciantes de corrupción, presupuestos participativos y mejor vigilancia de la contratación pública. Petro ha anunciado planes para crear una fiscalía anticorrupción y una comisión internacional para investigar casos de corrupción pasados.

El nombramiento de un nuevo Contralor General por parte del Congreso en agosto será objeto de un fuerte escrutinio. El mandato del nuevo funcionario coincidirá con el de Petro.

Un proyecto de ley que avanza en el Congreso cambiaría la forma de elegir al Fiscal General para aumentar su independencia. Actualmente, la Corte Suprema de Justicia elige al Fiscal General a partir de una lista presentada por el presidente. Con esta reforma constitucional, el presidente seleccionaría un candidato de una lista preparada por la Corte Suprema de Justicia.



ECUADOR

9
RANKING

4.82

Puntaje General 2022

4.77

Puntaje General 2021

4.19

Puntaje General 2020

n/a

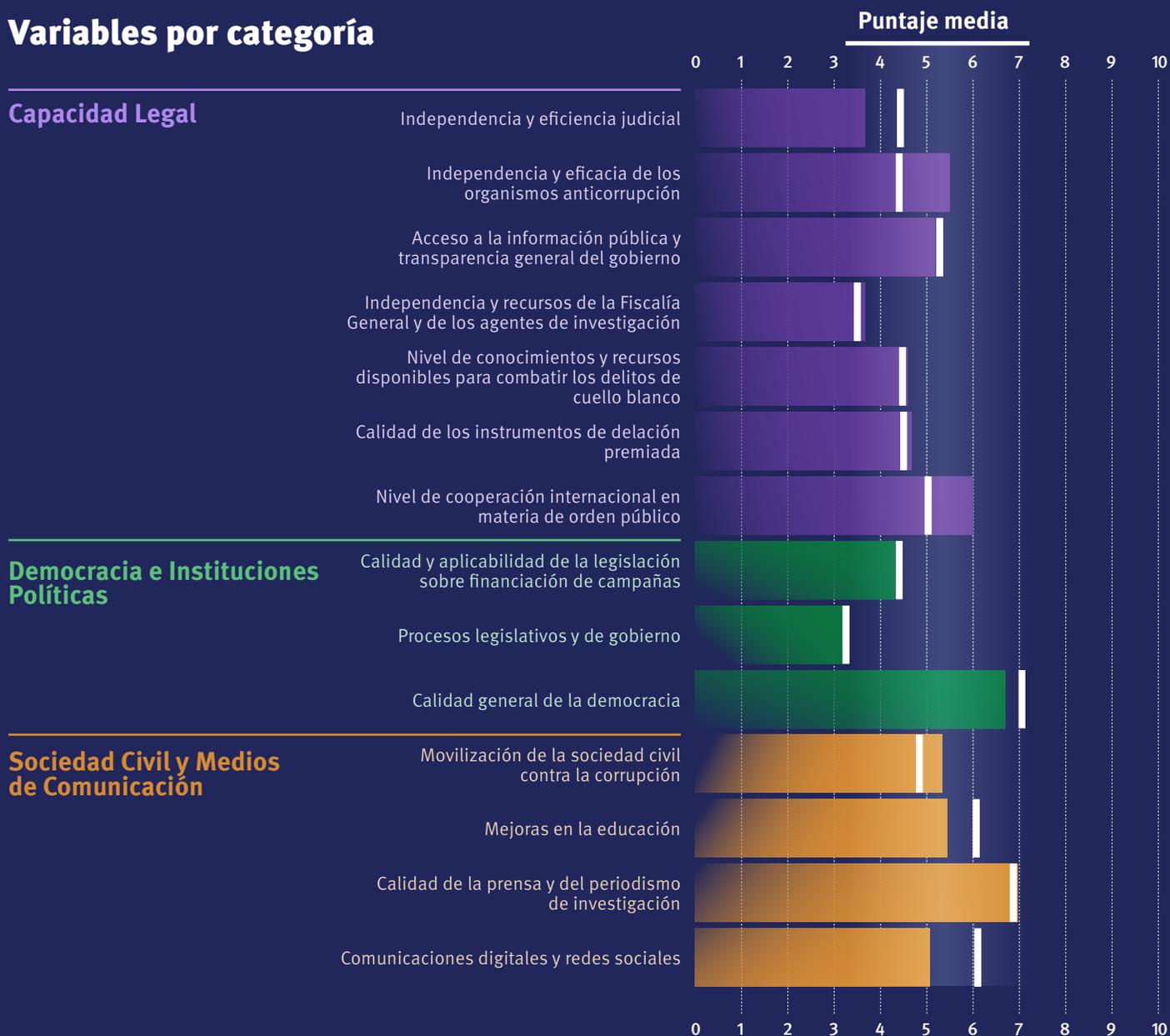
Puntaje General 2019

4.66 Capacidad Legal

4.72 Democracia e Instituciones Políticas

5.70 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





9

RANKING

ECUADOR

La puntuación global de Ecuador prácticamente no ha cambiado desde 2021, lo que indica un entorno anticorrupción estable desde que Guillermo Lasso asumió la presidencia en mayo de 2021. El país registró un crecimiento moderado en la categoría de democracia e instituciones políticas, reflejando algunos de los esfuerzos de Lasso para combatir la corrupción. Entre ellos se incluye un decreto que regula y restringe el nepotismo, el uso indebido de recursos públicos y los conflictos de intereses, así como una nueva unidad judicial especializada en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado.

En mayo, Lasso promulgó un decreto por el que se crea una Secretaría Anticorrupción que formará parte de su gabinete y que se encargará de desarrollar una estrategia nacional anticorrupción enfocada principalmente en la prevención. Algunos críticos han advertido que un organismo de este tipo podría otorgar demasiado poder al poder ejecutivo. Lasso fue mencionado en la filtración de los Pandora Papers y declaró que se deshizo de inversiones legítimas que tenía en el extranjero antes de las elecciones.

Ecuador subió del puesto 11 al 5 a nivel regional en la variable que evalúa el nivel de cooperación internacional en materia de orden público. Los Estados Unidos ha reforzado su colaboración con Ecuador en las investigaciones sobre corrupción durante el último año, en medio de un repunte de la violencia debido al aumento del narcotráfico en el país.

En julio de 2021, un excontralor general dimitió debido a acusaciones de vínculos con el crimen organizado y de corrupción relacionada con la empresa petrolera estatal Petroecuador. Otro excontralor general fue acusado en Estados Unidos en marzo de este año con cargos de lavado de dinero relacionados con supuestos sobornos solicitados a Odebrecht.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

La designación de un nuevo contralor general por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la cual se ha retrasado considerablemente.

Es probable que los esfuerzos anticorrupción de Lasso, incluyendo una solicitud de una reforma al sistema judicial, sigan encontrando oposición en la Asamblea Nacional.

La Corte Nacional de Justicia de Ecuador ha solicitado a Bélgica la extradición del expresidente Rafael Correa. En 2020, Correa fue condenado en ausencia a ocho años de prisión por presuntos sobornos, aunque sus aliados sostienen que las acciones legales en su contra tienen una motivación política.

La publicación en diciembre del informe final del Grupo de Acción Financiera de América Latina sobre la eficacia de los sistemas de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo en Ecuador.



BRASIL

10
RANKING

4.76

Puntaje General 2022

5.07

Puntaje General 2021

5.52

Puntaje General 2020

6.14

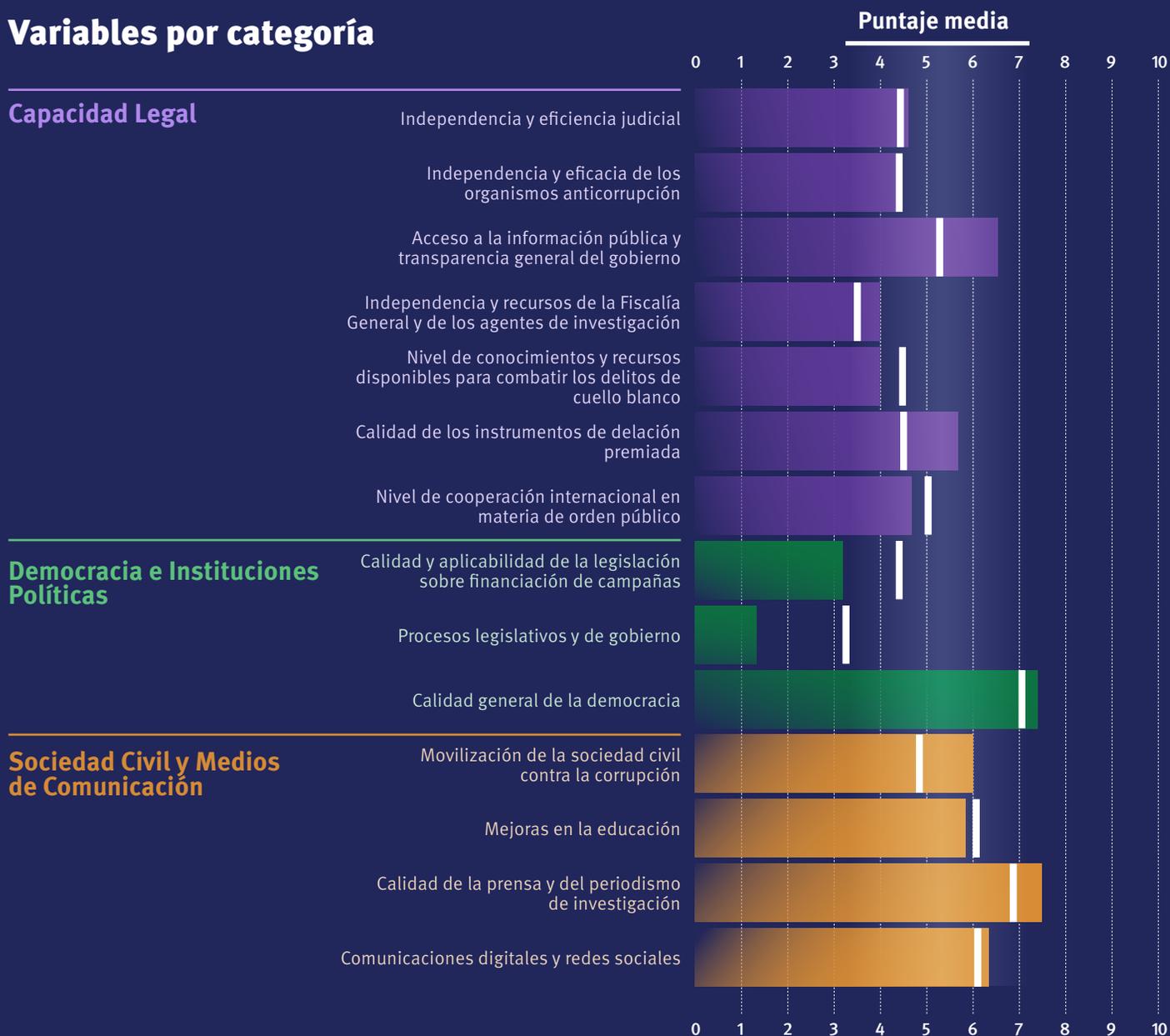
Puntaje General 2019

4.73 Capacidad Legal

3.86 Democracia e Instituciones Políticas

6.42 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





10
RANKING

BRASIL

Brasil descendió en el Índice por tercer año consecutivo, pasando del sexto puesto en 2021 al décimo en 2022. Su puntuación global ha bajado un 6% desde el año pasado y ha caído un 22% desde 2019. La puntuación de la capacidad legal de Brasil descendió un 8%, pero el país se mantuvo por encima de la media regional en dicha categoría, lo que indica que los retrocesos de los últimos tres años no han revertido totalmente las décadas de fortalecimiento institucional.

El Supremo Tribunal y el Tribunal Supremo Electoral siguen siendo independientes del gobierno a pesar de la escalada de críticas públicas que el presidente Jair Bolsonaro ha hecho de ellos. Sin embargo, la variable que evalúa la independencia y la eficacia de los organismos anticorrupción cayó casi un 19%, ya que Bolsonaro ha buscado consolidar el control sobre los organismos que investigan la presunta corrupción que involucra a sus aliados. Las autoridades de la Policía Federal han reasignado a los funcionarios que estaban a cargo de esas investigaciones, y Bolsonaro ha nombrado a sus aliados en el Ministerio Público Federal y en otros organismos. Las agencias independientes de lucha contra la corrupción como el Consejo de Control de Actividades Financieras han sufrido recortes presupuestarios, lo que ha limitado su capacidad de investigación y vigilancia. A pesar de sus recursos limitados, la oficina de la Contraloría General (CGU), al parecer, está tomando una posición más destacada en la promoción del cumplimiento y negociación de acuerdos y resoluciones en materia de corrupción. Cada vez más, las entidades y autoridades gubernamentales están usando *processos administrativos de responsabilização* (PAR) como un mecanismo alternativo para solicitar una resolución de los actos ilícitos cubiertos por la ley de anticorrupción de Brasil.

Brasil experimentó su mayor descenso en la variable que evalúa procesos legislativos y de gobierno, en medio de reportajes de los medios de comunicación sobre asignaciones presupuestarias federales a los aliados de Bolsonaro en el Congreso que no fueron totalmente transparentes. Incluso con el aumento de la polarización política, la puntuación de Brasil en la categoría de sociedad civil y medios de comunicación se mantuvo estable y superó la media regional. Las ONG y la prensa se han mantenido mayoritariamente independientes y han revelado escándalos de corrupción a nivel federal, estatal y local.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

Las reformas anticorrupción son improbables antes de las elecciones generales de octubre. Los votantes están más enfocados en la inflación, el desempleo y los niveles de vida que en las cuestiones de anticorrupción. Los candidatos invocarán la retórica anticorrupción para criticar a sus adversarios, pero este mensaje podría no ganar tanta tracción entre el electorado como lo hizo en 2018.

El resultado de las elecciones tendrá un impacto decisivo en la capacidad anticorrupción de Brasil en los años venideros.



PARAGUAY

11
RANKING

4.45

Puntaje General 2022

4.08

Puntaje General 2021

3.88

Puntaje General 2020

n/a

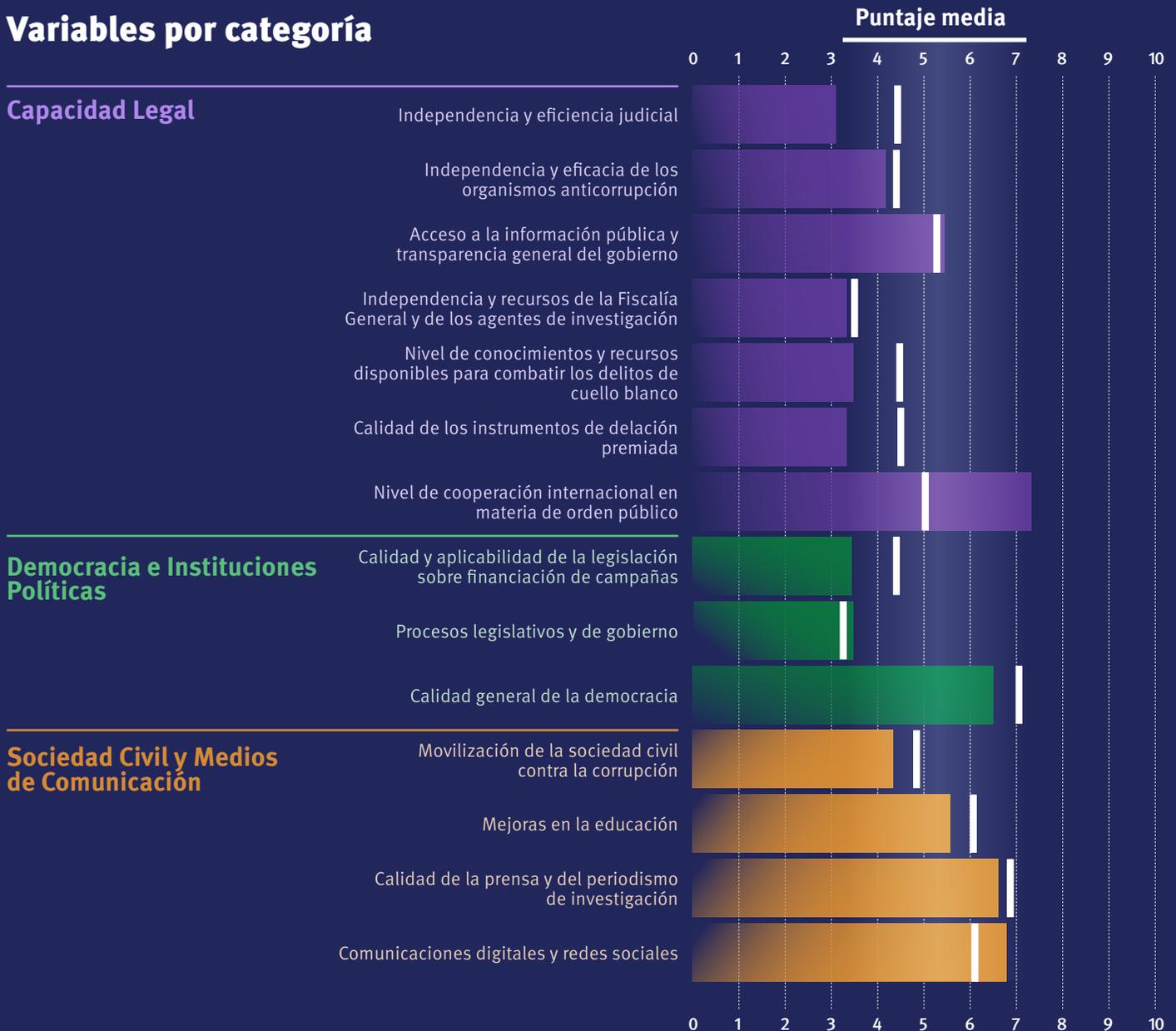
Puntaje General 2019

4.17 Capacidad Legal

4.32 Democracia e Instituciones Políticas

5.82 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





11

RANKING

PARAGUAY

En 2022, Paraguay subió del puesto número 12 al 11 en el Índice. Su puntuación global mantuvo una trayectoria ascendente por segundo año consecutivo y aumentó un 9% en 2022. Paraguay registró una mejora del 13% en la categoría de capacidad legal, pasando del puesto 13 al 10 en toda la región. En esa categoría, el país tuvo un fuerte aumento en la variable que evalúa el nivel de cooperación internacional en materia de orden público.

Paraguay es un punto central de distribución de cocaína en Sudamérica, y recientemente ha puesto en marcha operaciones internacionales contra el blanqueo de capitales y el narcotráfico que han dado lugar a importantes detenciones y a la incautación de cocaína y otros productos. Entre ellas se encuentran la operación TURF, en colaboración con Brasil y la Europol, y A Ultranza PY, en coordinación con Uruguay, la Europol y la Agencia Antidroga de Estados Unidos.

A pesar de estos avances, Paraguay sigue estando entre los países con peor desempeño en el Índice, y la politización de las instituciones judiciales se percibe como un desafío persistente. Las negociaciones políticas realizadas en octubre de 2021 en torno al nombramiento de nuevos magistrados para la Corte Suprema y el Tribunal Superior de Justicia Electoral ponen de manifiesto esta tendencia. En febrero, la Fiscalía General anunció que investigaría al expresidente Horacio Cartes (2013-2018) en relación con presunto lavado de activos y tráfico de cigarrillos de contrabando.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

Este mes de julio se esperan los resultados de la revisión del Grupo de Acción Financiera de Paraguay, que resultan fundamentales para las credenciales internacionales del país en materia de lucha contra el blanqueo de capitales.

La evolución de la operación A Ultranza PY, que podría exponer a figuras clave del país.

La corrupción y el lavado de dinero serán probablemente temas clave de la campaña durante las primarias de 2022 y durante las elecciones generales de abril de 2023, cuando los paraguayos voten por el presidente, el Congreso y las autoridades regionales.



MÉXICO

12
RANKING

4.05

Puntaje General 2022

4.25

Puntaje General 2021

4.55

Puntaje General 2020

4.65

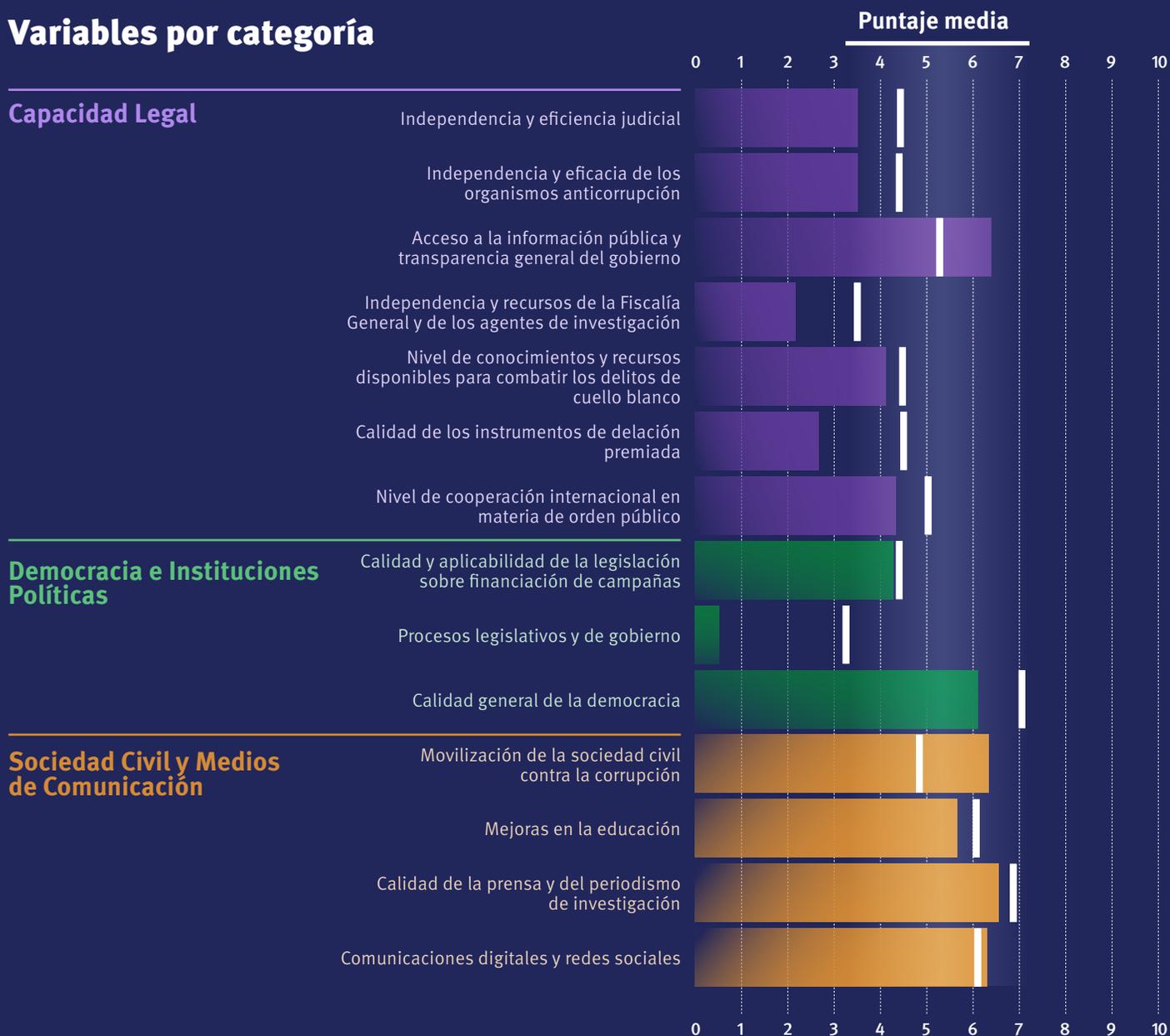
Puntaje General 2019

3.68 Capacidad Legal

3.72 Democracia e Instituciones Políticas

6.22 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





12

RANKING

MÉXICO

México cayó del puesto número 11 al 12 en el Índice, y su puntuación global continuó con una trayectoria descendente, cayendo casi un 5% en 2022, y un 13% desde 2019. El país experimentó retrocesos en todas las categorías, pero el descenso más pronunciado se produjo en la de democracia e instituciones políticas. En esa categoría, México tuvo una fuerte caída en la variable que evalúa los procesos legislativos y de gobierno, lo cual refleja los esfuerzos percibidos por parte del poder ejecutivo para interferir en los asuntos legislativos y judiciales.

Cada vez más, el presidente Andrés Manuel López Obrador (conocido como AMLO) ha criticado al poder judicial y a las instituciones públicas independientes como el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). En abril propuso una reforma constitucional que reduce la cantidad de congresistas y sustituye el INE con una nueva autoridad electoral cuyos miembros serían elegidos por voto popular.

México se encuentra por debajo de la media regional en la variable que evalúa la independencia y eficacia de los organismos anticorrupción, los cuales, según algunos observadores, han sido utilizados para obtener beneficios personales o cuentan con nombramientos basados en motivos políticos. El número de contratos estatales adjudicados directamente va en aumento, y las fuerzas armadas—que no están sujetas al mismo escrutinio y normas de transparencia que los organismos civiles—participan cada vez más en importantes proyectos de infraestructura.

En el último año, AMLO escaló sus críticas hacia las organizaciones de la sociedad civil y hacia la prensa en medio de revelaciones de supuestos conflictos de interés y corrupción que involucran a sus familiares y aliados, lo cual ellos niegan. México registró un retroceso en la puntuación que mide la movilización de la sociedad civil contra la corrupción, pero se mantuvo por encima de la media regional.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

El presidente declaró que planea eliminar la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, lo cual afectaría los esfuerzos institucionales para combatir la corrupción.

El Congreso debatirá una propuesta presidencial para poner a la Secretaría de la Función Pública (SFP), una institución clave en la lucha contra la corrupción, a cargo tanto de las contrataciones públicas como de la supervisión del gasto público. Esto podría socavar la transparencia y la rendición de cuentas, ya que la SFP se auditaría a sí misma en lugar de que los organismos autónomos supervisen el gasto público.



GUATEMALA

13
RANKING

3.38

Puntaje General 2022

3.84

Puntaje General 2021

4.04

Puntaje General 2020

4.55

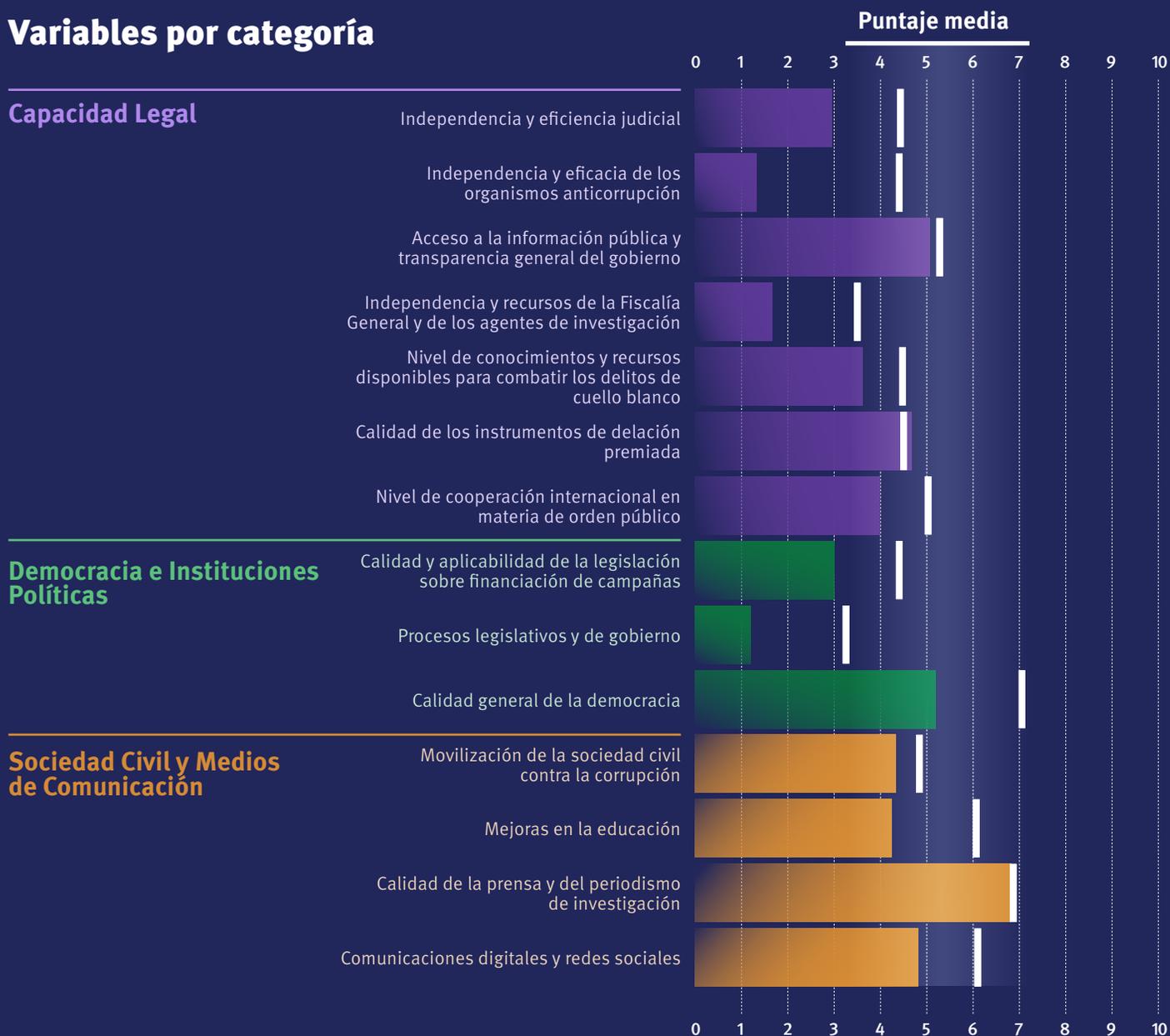
Puntaje General 2019

3.09 Capacidad Legal

3.11 Democracia e Instituciones Políticas

5.05 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





13

RANKING

GUATEMALA

La puntuación global de Guatemala cayó casi un 12% con respecto al año anterior, y se mantuvo en el puesto número 13, con una puntuación sólo por delante de Bolivia y Venezuela. El país experimentó retrocesos en las tres categorías, pero el más significativo fue una disminución del 17% en la capacidad legal, la cual ha estado en una trayectoria descendente desde 2019.

Guatemala experimentó descensos especialmente pronunciados en las variables que evalúan los organismos anticorrupción y la independencia de la fiscalía general, lo que responde a las recientes medidas de la administración del presidente Alejandro Giammattei. Dirigido por la fiscal general Consuelo Porras, el Ministerio Público (MP) obstruyó y despidió a los funcionarios que realizaban las investigaciones relativas a la corrupción. En 2021, Estados Unidos incluyó a Porras en la lista Engel de actores corruptos y sancionó a funcionarios guatemaltecos de alto nivel por supuestos actos de corrupción. Tras la presión institucional y las amenazas a su seguridad, varias figuras prominentes de la lucha contra la corrupción huyeron de Guatemala durante el año pasado. En julio de 2021, Juan Francisco Sandoval, jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), un organismo del MP, fue despedido y ahora se encuentra exiliado en Estados Unidos. Estaba investigando casos de corrupción en los que estaban implicados políticos de alto rango, incluido Giammattei, a quien se acusa de haber aceptado sobornos, así como de haber recibido financiación ilícita para su campaña presidencial de 2019. El presidente ha negado ambas acusaciones.

El país también vio disminuir los niveles de movilización de la sociedad civil contra la corrupción. Aunque las manifestaciones contra el gobierno han tenido lugar periódicamente, no han conducido a mejoras significativas en el entorno anticorrupción.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

La voluntad política para combatir la corrupción sistemática de alto nivel puede seguir siendo limitada aunque la comunidad internacional, en particular Estados Unidos y la UE, siga presionando al gobierno. Es probable que esto dé lugar a nuevas sanciones relacionadas con la corrupción de altos funcionarios.

Es posible que más fiscales y jueces anticorrupción importantes huyan de Guatemala debido a la presión institucional y a las amenazas a su seguridad.

Es probable que se produzcan esquemas de financiación ilícita de campañas de cara a las elecciones generales de junio de 2023. Es poco probable que se produzcan reformas significativas contra la corrupción durante el periodo de campaña.



BOLIVIA

14
RANKING

2.57

Puntaje General 2022

2.43

Puntaje General 2021

2.71

Puntaje General 2020

n/a

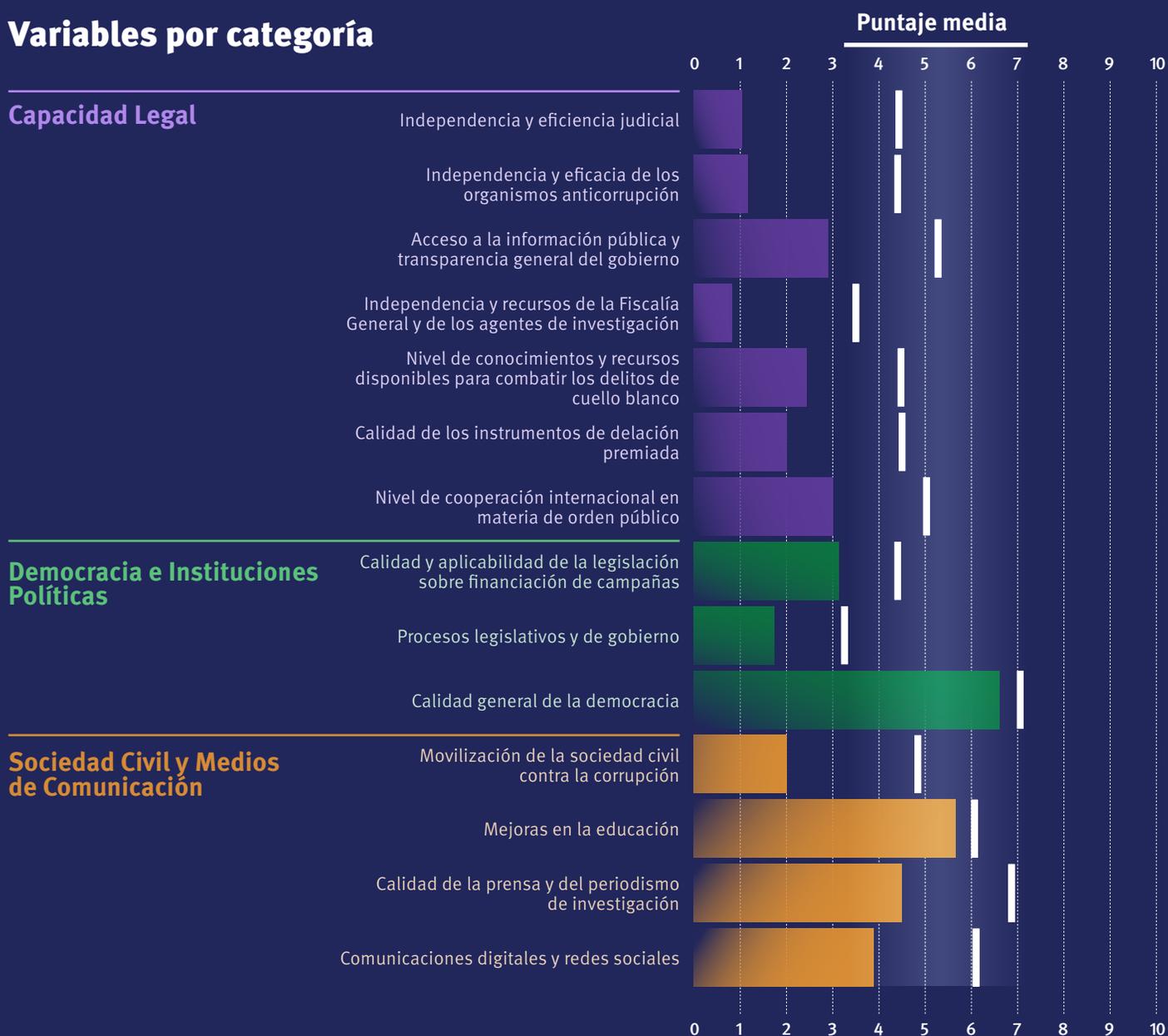
Puntaje General 2019

1.75 Capacidad Legal

3.72 Democracia e Instituciones Políticas

4.01 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





14

RANKING

BOLIVIA

Como lo ha hecho desde 2020, Bolivia sólo obtuvo una puntuación superior a la de Venezuela en el Índice CCC. Se produjeron modestos avances en las categorías de capacidad legal y de sociedad civil y medios de comunicación, si bien Bolivia sigue ocupando los puestos decimocuarto y decimoquinto en estas categorías, respectivamente. Bolivia registró un descenso de casi el 7% en la categoría de democracia e instituciones políticas, lo que refleja las tensiones entre la oposición y los miembros del partido gobernante Movimiento al Socialismo (MAS). Los críticos han observado que el uso de la justicia por motivos políticos ha continuado durante el mandato del presidente Luis Arce.

Bolivia mantuvo el puesto número 14 en la variable que evalúa la independencia judicial. En agosto de 2021, un grupo de expertos convocado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para investigar la violencia ocurrida a finales de 2019 denunció “graves deficiencias estatales” para garantizar la independencia judicial. El gobierno boliviano firmó en marzo un acuerdo con la CIDH para implementar sus recomendaciones, incluyendo reformas judiciales.

Bolivia registró un avance significativo en la variable que evalúa la movilización de la sociedad civil contra la corrupción. En noviembre de 2021 se registraron protestas masivas contra una ley destinada a combatir el blanqueo de capitales. Los críticos dijeron que la ley hubiera conferido un poder excesivo al poder ejecutivo, y fue derogada ese mismo mes. Durante el primer trimestre de 2022, en los principales centros urbanos se llevaron a cabo protestas por la impunidad en el sistema judicial en relación a casos de feminicidio y violación, después de que funcionarios de justicia presuntamente corruptos liberaran a culpables de estos crímenes.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

Retrasos en la implementación de las reformas judiciales recomendadas por la CIDH. Arce anunció que se celebraría una Cumbre Nacional de Justicia para comenzar las discusiones en torno a esta reforma, pero la Cumbre se ha pospuesto dos veces en lo que va de año.

En junio, un tribunal boliviano declaró culpable a la expresidenta interina Jeanine Áñez por tomar decisiones que estaban en “contra de la Constitución” y fue condenada a 10 años de prisión. Áñez, quien siguió la presidencia de Evo Morales después de su resignación al puesto en 2019, negó las acusaciones de sedición y terrorismo en su contra. Después de su detención, la Unión Europea y los Estados Unidos resaltaron la politización del sistema judicial de Bolivia, y la ONG Human Rights Watch expresó su preocupación por cómo se llevó adelante el caso. La defensa de Áñez comunicó que pretenden apelar a organizaciones internacionales para buscar justicia.



VENEZUELA

15
RANKING

1.63

Puntaje General 2022

1.40

Puntaje General 2021

1.52

Puntaje General 2020

1.71

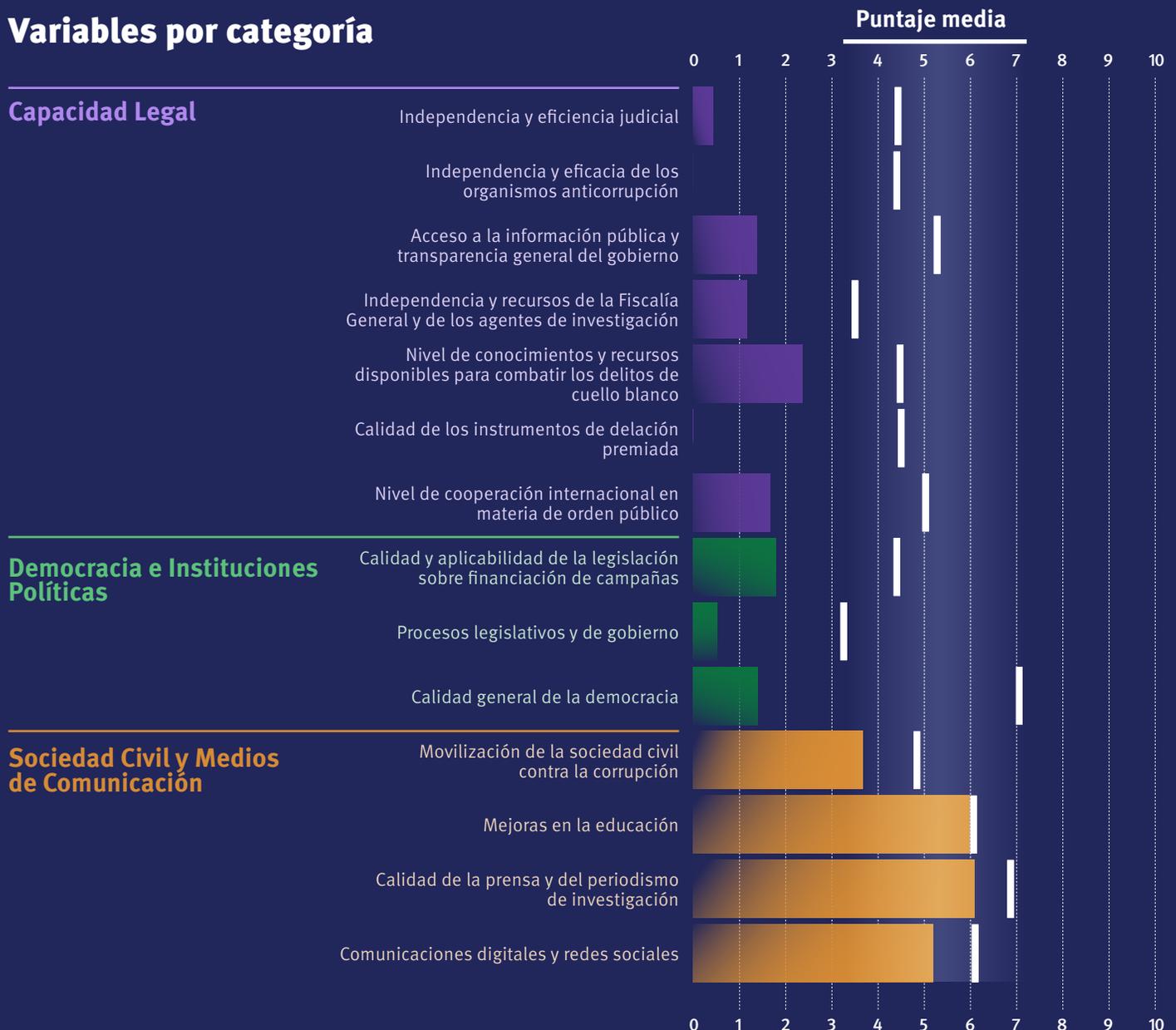
Puntaje General 2019

0.92 Capacidad Legal

1.32 Democracia e Instituciones Políticas

5.23 Sociedad Civil y Medios de Comunicación

Variables por categoría





VENEZUELA

.....

Venezuela se mantuvo en el último lugar en 2022 y sigue estando muy por detrás de los demás países incluidos en el Índice. Su puntuación global aumentó moderadamente desde 2021, aun partiendo de una base de comparación muy baja. El Índice CCC evalúa el régimen *de facto* de Nicolás Maduro, no el gobierno interino *de jure* reconocido por algunos miembros de la comunidad internacional. Un aumento del 37% en la variable que evalúa las comunicaciones digitales y redes sociales contribuyó a esta modesta mejora general, lo cual refleja la creciente diversidad y sofisticación de los medios de comunicación digitales que siguen denunciando la corrupción del Estado.

El crecimiento en la categoría de democracia e instituciones políticas (desde una base de referencia muy baja), refleja en parte el nombramiento de dos miembros independientes para el Consejo Nacional Electoral en mayo de 2021, con vistas a las elecciones regionales de noviembre de 2021. Sin embargo, las limitaciones de este paso se hicieron evidentes cuando el Tribunal Supremo de Justicia, controlado por los aliados de Maduro, invalidó una aparente victoria de la oposición en el estado de Barinas. El tribunal ordenó repetir esta elección en enero de 2022, que ganó el candidato de la oposición.

A pesar de un incremento marginal con respecto al 2021, la evaluación de la capacidad legal de Venezuela se mantiene un 28% por debajo del nivel que tenía en el 2019. La independencia judicial recibió un golpe con el nombramiento de nuevos jueces del Tribunal Supremo de Justicia en abril. Aprovechando una reforma realizada en enero a la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, Maduro nombró una aliada cercana como presidenta del tribunal.

TEMAS CRÍTICOS PARA MONITOREAR

La administración de Maduro ha sido objeto de un creciente escrutinio internacional. En 2021, la Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela de la ONU publicó un informe sobre el deterioro de la democracia y el estado de derecho. En noviembre, la Corte Penal Internacional (CPI) anunció el inicio de una investigación sobre violaciones de derechos humanos y posibles crímenes contra la humanidad cometidos por altos mandos. El pasado mes de marzo, el fiscal de la CPI anunció que la Corte abriría una oficina en Caracas para continuar la investigación.

Las conversaciones entre el gobierno de Maduro y la oposición podrían reanudarse tras las negociaciones celebradas en la Ciudad de México el pasado mes de agosto, aunque se considera poco probable que se llegue a un acuerdo en torno a reformas políticas que mejoren significativamente los mecanismos anticorrupción.

METODOLOGÍA

ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

El Índice CCC abarca diferentes aspectos del entorno anticorrupción de los países—desde la independencia del poder judicial y de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, hasta la calidad de las leyes que rigen los grupos de presión y la financiación de las campañas. La puntuación global del Índice CCC se compone de tres categorías:

- Capacidad legal (I)
- Democracia e instituciones políticas (II); y
- Sociedad civil y medios de comunicación (III).

Estas categorías se dividen a su vez en las siguientes 14 variables:

CAPACIDAD LEGAL

Independencia y eficiencia judicial

Independencia y eficacia de los organismos anticorrupción

Acceso a la información pública y transparencia general del gobierno

Independencia y recursos de la Fiscalía General y de los agentes de investigación

Nivel de conocimientos y recursos disponibles para combatir los delitos de cuello blanco

Calidad de los instrumentos de delación premiada

Nivel de cooperación internacional en materia de orden público

DEMOCRACIA E INSTITUCIONES POLÍTICAS

Calidad y aplicabilidad de la legislación sobre financiación de campañas

Procesos legislativos y de gobierno

Calidad general de la democracia

SOCIEDAD CIVIL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Movilización de la sociedad civil contra la corrupción

Mejoras en la educación

Calidad de la prensa y del periodismo de investigación

Comunicaciones digitales y redes sociales

En conjunto, estas 14 variables proporcionan una visión completa y detallada del entorno anticorrupción de los países, es decir, su capacidad para detectar, castigar y disuadir la corrupción. Las 14 variables influyen de manera diferente a la capacidad de los países para combatir la corrupción, por lo cual las variables reciben diferentes ponderaciones en la puntuación para así reflejar esta realidad. Por ejemplo, consideramos que la independencia y la eficiencia judiciales son más decisivas que la libre circulación de información en las redes sociales. En consecuencia, la primera variable tiene una mayor ponderación en la puntuación del Índice CCC.

RECOLECCIÓN DE DATOS

Los datos introducidos en el modelo del índice proceden de dos fuentes: datos públicos generados o recopilados por instituciones de renombre, y una encuesta realizada por Control Risks y otros expertos en anticorrupción en la región.

LOS DATOS PÚBLICOS UTILIZADOS PARA EL ÍNDICE SE HAN OBTENIDO DE

Basel Institute on Governance
Freedom House
Harvard Electoral Integrity Project
International IDEA
International Budget Partnership
Newzoo Global Mobile Market Report
Reporteros Sin Fronteras
UNESCO
Banco Mundial
Foro Económico Mundial
Proyecto de Justicia Mundial

El índice se basa en los últimos datos disponibles de estas instituciones. Algunos datos de la UNESCO y del Foro Económico Mundial no fueron actualizados el año pasado. En esos casos, utilizamos los mismos puntos de datos que en el Índice CCC 2021. Por ello, los resultados de la encuesta tuvieron un mayor peso relativo a la hora de determinar los cambios en las puntuaciones de los países para 2022. En algunos casos, se han excluido datos específicos del conjunto de datos; por ejemplo, el índice sólo utiliza el factor de Gobierno Abierto en la base de datos del Proyecto de Justicia Mundial y sólo la variable de financiación de campañas en el repositorio del Harvard Electoral Integrity Project.

Además de los datos disponibles públicamente, realizamos una encuesta basada en hechos con expertos en anticorrupción locales. La encuesta tiene dos objetivos. En primer lugar, complementar los datos disponibles públicamente, que en sí mismos no cubren de forma exhaustiva todos los ámbitos que pretendíamos evaluar. Y en segundo lugar, reunir

información más específica y detallada no disponible en el dominio público. El resultado final es una metodología que es un híbrido de datos “duros” y datos de encuesta, lo que garantiza la flexibilidad y precisión necesarias para realizar el análisis.

Como lo hicimos en la edición de 2021, consultamos a tres expertos por país: un analista de Control Risks más dos analistas independientes – comparado a dos expertos en 2019. Con la ventaja de contar con un experto adicional, pudimos rastrear valores atípicos: cuando un experto discrepaba significativamente de los otros dos (por más de dos puntos), invitamos al experto a aclarar el razonamiento detrás de la respuesta proporcionada.

Con más datos de encuesta, también pudimos realizar mejores comparaciones regionales para detectar anomalías. Por ejemplo, analizamos la correlación entre los datos “duros” y los de la encuesta y llevamos los casos de mayor divergencia a un análisis detallado.

La encuesta se realizó entre mediados de marzo y mediados de abril y en ella participaron los siguientes expertos: Mauricio Alarcón Salvador (Fundación Ciudadanía y Desarrollo), Daphne Álvarez Villa (Fedesarrollo), Fabiano Angélico (Università della Svizzera italiana), David Arellano-Gault (Centro de Investigación y Docencia Económicas- CIDE), Erika Brockmann (consultora independiente), Miguel Carter (DEMOS- Centro para la Democracia, la Creatividad y la Inclusión Social), Marielos Chang (Universidad del Valle de Guatemala), María Lorena Cummings (MLC & Co. Legal and Compliance), Mercedes De Freitas (Transparencia Venezuela), Camilo A. Enciso Vanegas (Anticorruption Institute), María Laura Escuder (consultora independiente), Hazel Feigenblatt (Institute for War & Peace Reporting), María Paula Garat (Universidad Católica del Uruguay), María Jaraquemada (abogada), Mariana Labastie (Instituto de Comunicación y Desarrollo), Eduardo Mello (Fundação Getúlio Vargas), Gustavo L. Morales Oliver (Marval, O’Farrell Mairal), Carolina Muñoz (AccordingzLaw), Alfredo Ortega Franco (Universidad Rafael Landívar), Bonnie J. Palifka (Tecnológico de Monterrey), Carlos Aníbal Peris Castiglioni (Universidad Nacional de Asunción), Cristián Pliscoff (Pontificia Universidad Católica de Chile), Denisse Rodriguez-Olivari, (Humboldt University Berlin), Paola Romero Arnó (Certezza Group), Lindsay Sykes (PPO Abogados), Simeon Tegel (periodista y analista), Camila Ulloa Torres (Grupo FARO), Ana Carolina Ureña Adames (LOVILL), y Geovanny Vicente-Romero (Inter-American Institute on Justice and Sustainability). Un experto externo pidió que no se le identificara: un alto analista anticorrupción que trabaja en Venezuela. Los analistas de Control Risks que participaron son Silvana Amaya, Mário Braga, Gabriel Brasil, Theodore Kahn, Leandro Lima, Claudia Navas, Ani de la Quintana, Alejandra Soto, Valeria Vásquez, y Alan Zamayoa.

Los expertos mencionados no están necesariamente de acuerdo con todas las conclusiones y opiniones expresadas en este informe.

LIMITACIONES METODOLÓGICAS

Todos los índices que miden el comportamiento humano son imperfectos, ya que nunca pueden captar todos los elementos de un fenómeno determinado.

El Índice CCC es necesariamente una representación parcial basada en el modelo comentado anteriormente, con 14 variables, a partir de datos públicos y privados limitados. El modelo del índice tiene algunas limitaciones, como la subjetividad, el traslape y la endogeneidad (una relación causal entre algunas de las variables). Los cuestionarios enviados a los expertos de cada país fueron lo más fidedignos posible, pero inevitablemente se mantuvo cierto grado de subjetividad. Para reducir la subjetividad, aplicamos un análisis riguroso para comprobar la coherencia de las respuestas y pedimos a los expertos que interpretaran y compararan los datos con las medias regionales. El traslape se relaciona con el hecho de que algunas variables incluyen los mismos elementos: por ejemplo, la puntuación de Freedom House también incluye medidas de independencia judicial. En lo que respecta a la endogeneidad, aunque reconocemos que puede llegar a estar presente en la metodología, no socava la consistencia de los resultados. Se analizaron las mismas variables, utilizando las mismas fuentes de datos, para todos los países, por lo que cualquier endogeneidad afectaría a todos los países en buena medida de la misma manera. Por último pero no menos importante, es imposible analizar todos los elementos que afectan a la capacidad de un país para luchar contra la corrupción. Seleccionamos 14 variables que abarcan una amplia gama de temas y que consideramos que son los elementos clave que conforman el ámbito de la lucha contra la corrupción. Pero es posible que algunos aspectos se hayan dejado de lado. En los casos en que consideramos que esto suponía una limitación, destacamos este factor en el perfil del país.

AGRADECIMIENTOS

El Índice CCC edición 2022 es el trabajo de más de cincuenta personas y les estamos profundamente agradecidos. En AS/COA, Gerenta de Policy Emilie Sweigart ayudó a gestionar la ejecución del proyecto y en la redacción del reportaje. Los Asistentes de Investigación Ezequiel González Camaño y Martina Graña contribuyeron al proceso editorial. El Director Creativo Donald Partyka diseñó el reportaje y las visualizaciones de datos digitales. La Gerenta Senior de Relaciones con Medios Pía Fuentealba ayudó a amplificar el impacto mediático del Índice.

En el área de Control Risks, Gavin Strong, Director, brindó información valiosa y coordinó las respuestas de los expertos de la organización. Stefany Shigaeff, Consultora, dirigió el trabajo de análisis de datos, llenando la creciente base de información del Índice CCC y consultando los datos para informar el reporte. Kate Rallis, Laure le Masson, y Juliana Borges, respectivamente Socia, Gerenta, y Coordinadora de Marketing, colaboraron con el equipo de relaciones con medios de AS/COA para coordinar la cobertura mediática y la organización de eventos. Rodolfo Padilla dedicó una gran parte de su pasantía en la organización al análisis de datos, brindando información útil mientras asistía con el control de calidad.

Categorías

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	Guatemala	México	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela
Capacidad Legal	4.13	1.75	4.73	6.42	4.69	7.12	4.66	3.09	3.68	4.62	4.17	5.61	5.23	7.03	0.92
Democracia e Instituciones Políticas	6.01	3.72	3.86	7.88	4.41	7.63	4.72	3.11	3.72	5.39	4.32	5.38	4.66	8.23	1.32
Sociedad Civil y Medios de Comunicación	7.23	4.01	6.42	7.10	6.42	6.14	5.70	5.05	6.22	5.67	5.82	6.35	5.95	7.66	5.23

Variables

Capacidad Legal	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	Guatemala	México	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela
Independencia y eficiencia judicial	3.99	1.03	4.60	7.29	4.76	7.27	3.66	2.95	3.51	4.33	3.09	5.51	4.78	8.25	0.43
Independencia y eficacia de los organismos anticorrupción	2.67	1.17	4.33	7.67	4.00	8.00	5.50	1.33	3.50	4.33	4.17	5.83	5.67	7.17	0.00
Acceso a la información pública y transparencia general del gobierno	5.64	2.91	6.50	7.42	5.80	6.83	5.09	5.04	6.39	5.48	5.46	5.71	6.75	7.33	1.37
Independencia y recursos de la Fiscalía General y de los agentes de investigación	4.00	0.83	4.00	6.00	3.50	7.00	3.67	1.67	2.17	4.50	3.33	3.83	3.50	6.17	1.17
Nivel de conocimientos y recursos disponibles para combatir los delitos de cuello blanco	4.83	2.44	4.00	5.68	5.35	5.30	4.59	3.61	4.12	4.68	3.48	5.26	5.14	5.69	2.36
Calidad de los instrumentos de delación premiada	5.33	2.00	5.67	5.33	4.33	7.00	4.67	4.67	2.67	4.33	3.33	7.33	4.67	8.33	0.00
Nivel de cooperación internacional en materia de orden público	3.33	3.00	4.67	4.67	6.00	8.00	6.00	4.00	4.33	5.00	7.33	6.67	7.00	6.00	1.67

Democracia e Instituciones Políticas	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	Guatemala	México	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela
Calidad y aplicabilidad de la legislación sobre financiación de campañas	5.22	3.14	3.19	7.22	3.29	7.65	4.32	3.00	4.27	4.55	3.44	5.52	3.57	6.89	1.79
Procesos legislativos y de gobierno	4.80	1.73	1.33	7.47	4.00	6.13	3.33	1.20	0.53	3.73	3.47	3.47	4.27	8.67	0.53
Calidad general de la democracia	8.40	6.60	7.40	9.30	6.50	9.10	6.70	5.20	6.10	8.30	6.50	7.10	6.70	9.80	1.40

Sociedad Civil y Medios de Comunicación	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	Guatemala	México	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela
Mobilización de la sociedad civil contra la corrupción	5.00	2.00	6.00	7.00	6.33	4.33	5.33	4.33	6.33	3.67	4.33	5.33	4.33	7.00	3.67
Mejoras en la educación	8.74	5.66	5.84	7.08	5.74	6.32	5.45	4.25	5.66	6.61	5.57	5.91	5.67	6.86	5.98
Calidad de la prensa y del periodismo de investigación	8.06	4.50	7.49	6.96	7.23	8.34	6.96	6.82	6.56	5.67	6.60	7.69	6.72	8.78	6.08
Comunicaciones digitales y redes sociales	7.13	3.88	6.34	7.37	6.37	5.55	5.07	4.81	6.31	6.73	6.79	6.45	7.09	8.00	5.19